



NOTARÍA PÚBLICA QUINTA
Circuito Notarial de Panamá
REPÚBLICA DE PANAMÁ



-----DECLARACION NOTARIAL JURADA-----

1. -----DECLARACION NOTARIAL JURADA-----
2. En la ciudad de Panamá, República de Panamá y Cabecera del Circuito
3. Notarial del mismo nombre a los 30 del mes de marzo de 2016, ante mí,
4. **LICDO. JORGE ELIEZER GANTES SINGH**, Notario Público Quinto del Circuito de
5. Panamá, portador de la cédula de identidad personal número ocho-
6. quinientos nueve-novecientos ochenta y cinco (8-509-985), comparecieron
7. las siguientes personas: **GUILLELMO HENNE MOTTA**, varón, panameño, mayor de
8. edad, casado, inversionista, vecino de esta ciudad, portador de la cédula
9. de identidad personal número cuatro-doscientos sesenta y uno-quinientos
10. cuarenta y tres (4-261-543); **RAMON EUGENIO FABREGA GALINDO**, varón,
11. panameño, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad
12. personal número ocho-doscientos treinta y cinco-dos mil cincuenta y siete
13. (8-235-2057); **FRANCISCO JAVIER LUNA RODRIGUEZ**, varón, panameño, mayor de
14. edad, banquero, portador de la cédula de identidad personal No. ocho-
15. trescientos siete-trescientos tres (8-307-303), **ITZEBETH GUERRERO M.**,
16. mujer, panameña, ingeniera, portadora de la cédula de identidad personal
17. número ocho-cuatrocientos diecinueve-ochocientos ochenta y uno (8-419-
18. 881); actuando en su calidad de Presidente, Tesorero, Gerente General y
19. Directora Financiera respectivamente de **MIFINANCIERA, S.A.**, sociedad
20. anónima debidamente inscrita a la Ficha trescientos veintisiete mil
21. ciento siete (327107), Rollo cincuenta y tres mil doscientos treinta y
22. uno (53231), Imagen ochenta y cuatro (84), de la sección de
23. Micropelículas (mercantil) del Registro Público de la República de
24. Panamá, todos con residencia en Via España, Centro Comercial Torre
25. Molino, Local 12 y 13, Provincia y Distrito de Panamá, personas a quienes
26. conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el
27. Acuerdo siete-cero dos (7-02) de catorce (14) de octubre de dos mil dos
28. (2002), de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, por este
29. medio dejan constancia bajo la gravedad del juramento, lo siguiente: ----
30. a. Que cada uno de los firmantes ha revisado el Estado

Financiero Anual al año dos mil quince (2015).-----

b. Que a sus juicios, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgadas en virtud de Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.-----

c. Que a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de MiFinanciera, S.A., para el año correspondiente del uno (1) de enero de dos mil quince al (2015) al treinta y uno de diciembre de dos mil quince (2015).-----

d. Que los firmantes:-----

d.1. Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa:-----

d.2. Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia de MiFinanciera, S.A., y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados.-----

d.3. Han evaluado la efectividad de los controles internos de MiFinanciera, S.A., dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros Consolidados.-----

d.4. Han presentado en los Estados Financieros consolidados sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con bases en las evaluaciones efectivas a esa fecha.-----

e. Que cada uno de los firmantes han revelado a los auditores de MiFinanciera, S.A., lo siguiente:-----



NOTARÍA PÚBLICA QUINTA
Circuito Notarial de Panamá
REPÚBLICA DE PANAMÁ

1. e.1. Todas las deficiencias significativas que surjan de en el marco del
 2. diseño y operación de los controles internos, que puedan efectuar
 3. negativamente la capacidad de MiFinanciera , S.A., para registrar,
 4. procesar y reportar información financiera e indicando a los auditores
 5. cualquier debilidad existente en los controles internos.-----


6. e.2. Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la
 7. administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la
 8. ejecución de los controles internos de MiFinanciera, S.A.-----

9. f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos
 10. la existencia o no de cambios significativos en los controles internos
 11. de MiFinanciera, S.A., o cualesquiera otros factores que puedan afectar
 12. en forma importante tales Controles con posterioridad a la fecha de su
 13. evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con
 14. respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la
 15. empresa.-----

16. Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia
 17. del Mercado de Valores de la República de Panamá. -----

18. Leída como le fue en presencia de los testigos instrumentales ANA
 19. BALLESTEROS, portadora de la cédula de identidad personal número ocho-
 20. cuatrocientos cuarenta y tres-trescientos cuarenta y cinco (8-443-345) y
 21. VIDALUZ TORRES, con cédula de identidad personal número ocho-novecientos
 22. nueve-mil trescientos cincuenta y cuatro (8-909-1354), ambos mayores de
 23. edad, panameños y vecinos de esta ciudad, personas a quienes conozco y
 24. son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le
 25. impartieron su aprobación y la firman todos para constancia por ante mí,
 26. el Notario que doy fe.-----

27. 
 28. **GUILLERMO HENNE MOTA**

27. 
 28. **RAMON E. FABREGA GALINDO**

30. Cédula 4-261-543

Cédula 8-8-235-2057

Francisco Javier Luna

FRANCISCO JAVIER LUNA

Cédula 8-307-303

Elizabeth Guerrero M.

ELIZBETH GUERRERO M.

Cédula 8-419-881

Ana Ballesteros

ANA BALLESTEROS

Vidaluz Torres

VIDALUZ TORRES



LICDO. JORGE ELIEZER GANTES SINGH

Notario Público Quinto

**REPÚBLICA DE PANAMA
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES**

**ACUERDO 18-00
(DE 11 DE OCTUBRE DE 2000)**

Modificado por el Acuerdo No. 8-2004 de 20 de diciembre de 2004

ANEXO 2



FORMULARIO IN-A

INFORME DE ACTUALIZACIÓN ANUAL

Año terminado el 31 de Diciembre de 2015

(Decreto Ley de 8 de julio de 1999 y Acuerdo No. 018-00 de 11 de octubre de 2000.)

I PARTE

1. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA.

A. Historia y Desarrollo

MiFinanciera, S. A. surge el cambio de nombre al adquirir mediante escritura No. 16,996 del 27 de noviembre de 2013, a la Financiera Integra International Financial Corp. Integra International Financial Corp. Fue incorporado bajo las leyes de la República de Panamá mediante Escritura Pública No. 1,562 del 27 de febrero de 1997. MiFinanciera se encuentra registrada como empresa financiera en la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de la República de Panamá.

MiFinanciera, S. A. inicia un proceso de fusión por absorción con la empresa MiBanco, S. A. BMF, de la cual quedó como la sociedad absorbente, constituida bajo la legislación panameña el 12 de septiembre de 1997, mediante la autorización de la Superintendencia de Bancos, éste inicia el proceso de liquidación voluntaria y cese de operaciones como banco de microfinanzas, suspendiendo la captación de depósitos e inicia el plan de liquidación de sus depósitos. Una vez MiFinanciera, S. A. y se termina con el proceso de fusión, MiFinanciera, S. A. inicia sus operaciones como tal el 1 de septiembre del 2014.

MiFinanciera, S. A. forma parte de un grupo de empresas adquiridas en su totalidad por Corporación Microfinanciera Nacional, S. A. como controladora del 100% de las acciones comunes, entre las cuales figuran además: Rapi-Préstamos, S. A., Rapi-Leasing, S. A. y Rapi-Inversiones, S. A.

MiFinanciera, S.A., realiza operaciones de otorgamiento de préstamos, personales y comerciales. Los préstamos personales se realizan mediante garantías de bienes o descuentos directos. Los préstamos comerciales se realizan mediante garantías de bienes muebles e inmuebles.

MiFinanciera, S. A. en la actualidad mantiene 6 sucursales a nivel nacional, cuyas oficinas se encuentra ubicadas en:

1. Ciudad Capital
2. David, provincia de Chiriquí
3. Penonomé, provincia de Coclé
4. Chitré, provincia de Herrera

5. Santiago, provincia de Veraguas
6. Chorrera, provincia Panamá Oeste.

B. Pacto Social y Estatutos

Dentro del Pacto Social y los Estatutos de Emisor se incluyen las siguientes características:

1. Junta Directiva

Según el artículo décimo del Pacto Social, la Junta Directiva constará de no menos de ocho (08) ni más de trece (13) miembros y podrá ser fijado libremente dentro de dicho mínimo y máximo por la Junta General de accionistas o por la Junta Directiva. Según el artículo undécimo del Pacto Social los dignatarios de la sociedad serán un Presidente, un Tesorero y un Secretario, designados por la Junta Directiva. La Junta Directiva podrá también nombrar uno o más Vicepresidentes, sub-tesoreros o sub secretarios.

2. Representación Legal

Según el artículo duodécimo del Pacto Social, el Presidente ostentará la representación legal de la sociedad. En ausencia de éste la ostentará, el Tesorero, y antes la ausencia de éste, el Secretario.

3. Administración de los negocios de la sociedad

Según el artículo décimo del Pacto Social, los negocios de la sociedad serán administrados y dirigidos por la Junta Directiva, que ejercerá todas las facultades de la sociedad, salvo las que la ley, el Pacto Social o los Estatutos reserven a la Junta General de Accionistas. La Junta Directiva podrá otorgar en fideicomiso, hipotecas, pignorar, o de cualquier forma gravar los bienes de la sociedad para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones, emitir Acciones Preferidas, así como vender, permutar o en cualquier otra forma enajenar los haberes de la misma, excepto cuando se trate de bienes o activos no comprendidos en su giro corriente. Las vacantes de la Junta Directiva serán llenadas por el voto de la mayoría del resto de los miembros de la misma, aunque éstos no constituyan quórum.

4. Contratos con Partes Relacionadas

Según el artículo décimo tercero del Pacto Social, los contratos entre el Emisor y uno o más de sus Directores o Dignatarios deberán ser previamente autorizados por la Junta Directiva.

5. Derechos de Voto

Según el tercer artículo del Pacto Social, todas las Acciones Comunes tendrán los mismos derechos y cada una otorgará a su tenedor el derecho a un (1) voto en todas las Juntas Generales de Accionistas. Las Acciones Preferidas no otorgarán a sus tenedores derecho a voto alguno en las Juntas Generales de Accionistas.

C. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

1. Giro Normal de Negocios

Las principales actividades del Emisor es el otorgamiento de préstamos a través de facilidades de tipo comerciales a la pequeña y mediana empresa y el otorgamiento de préstamos personales en diversos segmentos del mercado.

- Préstamos comerciales: Soluciones de financiamiento a empresas de tamaño pequeño y mediano para satisfacer las necesidades a través de líneas de crédito rotativas y/o préstamos a plazo. Más del cincuenta por ciento (50%) de la cartera de crédito del Emisor está colocada en créditos al comercio.**
- Préstamos personales: Otorgamiento de préstamos personales, en su mayoría, con garantías hipotecarias. Estos préstamos son debidamente evaluados tomando en cuenta las políticas de crédito de la empresa que se mantienen conservadoras y competitivas en el mercado panameño.**

Al 31 de diciembre de 2015, la cartera de crédito bruta del Emisor es de US\$ 32,546,811 con un total de 811 clientes. Su principal fuente de negocios está constituida por préstamos al comercio, que equivalen el 73.25% de su cartera al 31 de diciembre de 2015. Los préstamos comerciales con garantía hipotecaria equivalen al 66.24 % de la cartera, mientras que los préstamos personales con garantía hipotecaria equivalen al 18.73% de la cartera.

Entre los productos y servicios que ofrece el Emisor se pueden mencionar:

- 1. Líneas de Crédito Comercial a Corto Plazo para financiar desfases eventuales en el flujo de caja de la empresa.**
- 2. Financiamiento Interino de Construcción para financiar la construcción de un proyecto residencial o comercial.**
- 3. Préstamos a Mediano Plazo para la adquisición de Equipos (autos, camiones, mulas, equipo pesado etc...) o maquinaria.**
- 4. Préstamos Hipotecario Comercial para el financiamiento de la adquisición de locales comerciales, oficinas; para la remodelación o ampliación de locales existentes, entre otras necesidades.**
- 5. Préstamo de Auto para Asalariados e independientes**
- 6. Préstamos Personal con Garantía Hipotecaria para Asalariados e Independientes.**
- 7. Préstamos Personal por descuento directo.**

Todos los productos ofrecidos por el Emisor, se hace bajo políticas conservadoras. Las políticas delinear claramente parámetros dentro de los cuales se realizan las operaciones, para minimizar los riesgos.

2. Descripción de la Industria

La industria de empresas financieras en la República de Panamá está regulada por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias. Dicha Dirección tiene el rol de fiscalizar, y controlar las actividades de préstamos o financiamientos que realicen las empresas financieras, mediante la aplicación de la Ley 42 de 23 de julio de 2001.

De acuerdo con información disponible a la fecha de este prospecto, publicada por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias, en el año 2014 había ciento sesenta y dos (162) empresas financieras registradas.

Los financiamientos más frecuentes que otorgan están dirigidos principalmente a préstamos personales, hipotecarios, créditos al sector comercial y préstamos de autos, los cuales pertenecen a la certera de crédito de consumo.

El total de los activos de financieras alcanzó US\$1,173 millones a diciembre de 2013 (último reporte oficial), un incremento de 12.51% en el último año, cuando reportaron un total de US\$1,043 millones, según las estadísticas del Ministerio de Comercio e Industrias (MICI).

Principales Mercados en que compete

El Emisor tiene su casa Matriz en Vía España, ciudad de Panamá. Además cuenta con 6 otras sucursales en David, Chiriquí; La Chorrera, Panamá Oeste; Santiago, Veraguas; Chitré, Herrera. Se puede observar en los Estados Financieros que el 98% de los ingresos provienen de los intereses y comisiones generadas por el otorgamiento del financiamiento. El cien por ciento (100%) de los ingresos financieros proviene de la República de Panamá.

3. Restricciones Monetarias

No existen en la República de Panamá legislaciones, decretos o regulaciones que puedan afectar la importación o exportación de capital, incluyendo la disponibilidad de efectivo o equivalentes de efectivo para el uso del Emisor, la remisión de dividendos, intereses y otros pagos a tenedores de los valores del Emisor que no sean residentes, ni la libre convertibilidad de divisas, entre otros.

4. Litigios Legales

A la fecha de este Prospecto, el Emisor no tiene litigios legales pendientes que puedan tener un impacto significativo en su condición financiera y desempeño.

5. Sanciones Administrativas

A la fecha de este Prospecto, el Emisor no mantiene sanciones administrativas impuestas por la Superintendencia del Mercado de Valores o alguna organización autorregulada que puedan considerarse materiales con respecto a esta Emisión.

D. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El Emisor es una sociedad incorporada bajo las leyes de la República de Panamá, mediante la Escritura Pública No. 16996 de 27 de noviembre de 2013. El Emisor se dedica principalmente al negocio de otorgar préstamos bajo la figura de una empresa financiera, y a ser tenedora de empresas que se dediquen a dicho negocio o a cualquier otro negocio dentro del sector de servicios financieros.

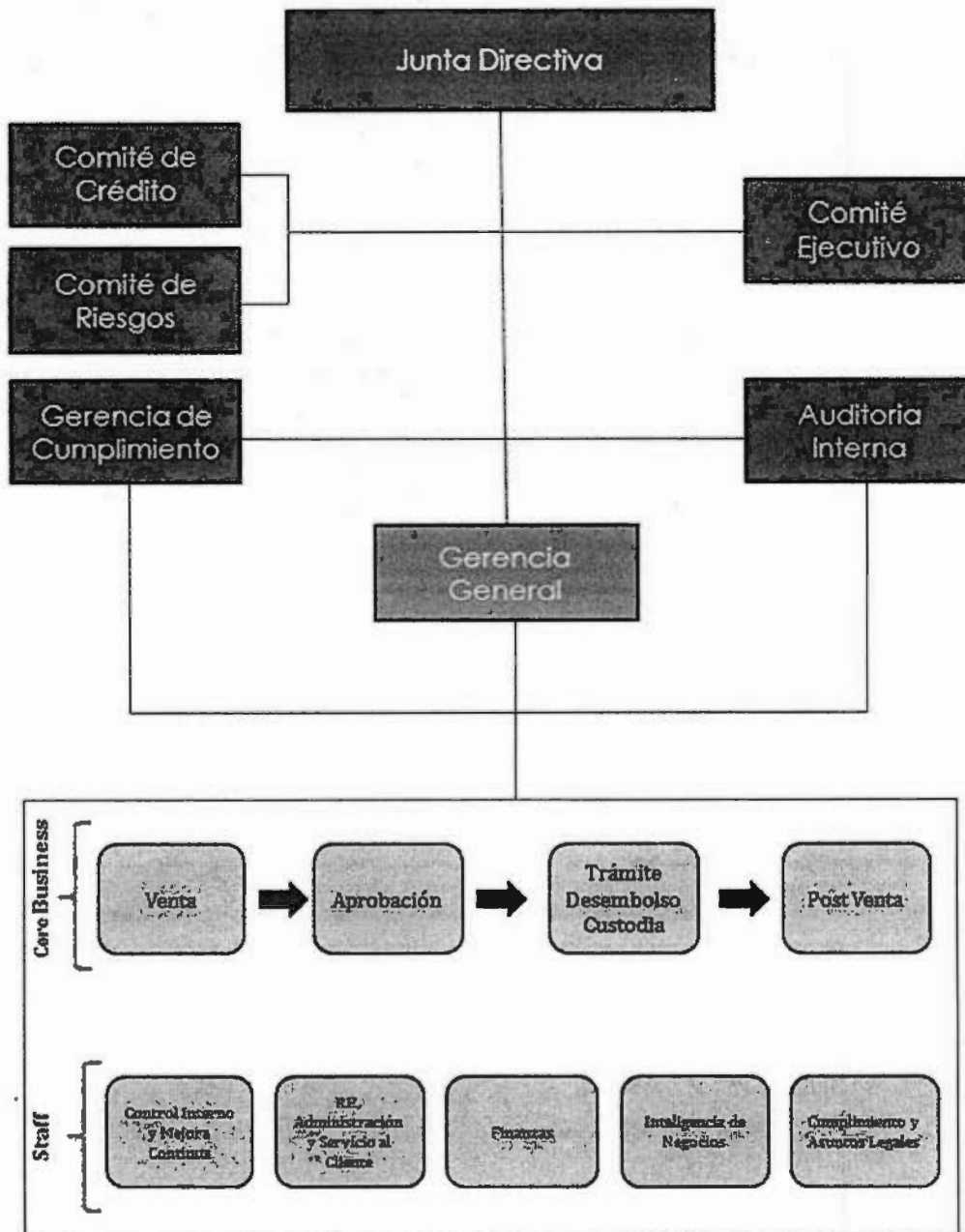
El siguiente organigrama muestra la estructura del Emisor a la Fecha de la Oferta:

- **Corporación Micro Financiera Nacional S.A (posee 100% de las acciones)**
- **MIFinanciera S.A.**

Corporación Micro Financiera Nacional S.A. tiene jurisdicción en la República de Panamá y su domicilio comercial es Carrasquilla, Vía España, Centro Comercial Torremolinos, Local 12 y 13. Corporación Micro Financiera Nacional, S.A. es dueña del 100% de las acciones emitidas y en circulación del Emisor.

Proporción de Interés Accionarios: 100% (no existe proporción en el poder de voto).

1. IDENTIDAD, FUNCIONES Y OTRA INFORMACIÓN RELACIONADA



E. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

ACTIVO FIJO		
MEJORAS A LA PROPIEDAD ARRENDADA		703,378.64
MOBILIARIO		137,408.97
EQUIPO DE OFICINA		71,096.51
EQUIPO DE COMPUTO		207,410.60
COBIS		422,582.41
LICENCIAS Y PROGRAMAS		357,219.35
EQUIPO DE SEGURIDAD		56,211.10
TOTAL		1,955,307.58
DEPRECIACIÓN ACUMULADA		
DEPRECIACIÓN DE MEJORAS A LA PROPIEDAD ARRENDADA		451,221.88
DEPRECIACIÓN DE MOBILIARIO		123,746.02
DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA		69,221.27
DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO		214,762.40
DEPRECIACIÓN COBIS		380,324.16
DEPRECIACIÓN LICENCIAS Y PROGRAMAS		338,930.94
DEPRECIACION EQUIPO DE SEGURIDAD		42,670.91
		1,620,877.58
VALOR SEGÚN LIBROS, NETO		334,430.00

F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.

El Emisor no ha invertido suma material en la investigación y desarrollo de patentes en los últimos años.

G. Información sobre tendencias

Panamá se ha posicionado en América Latina como una de las economías más versátiles, tras haber alcanzado tras haber alcanzado logros importantes que enmarcan la atención de los inversionistas del mundo, como son el crecimiento sostenido positivo del PIB y una mejora en la calificación de Riesgo País.

II ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIROS Y OPERATIVOS

A. Liquidez

Al cierre del periodo que terminó el 31 de diciembre de 2015, la empresa registra activos por un monto de B/.35,560,206. El activo productivo más importante es la cartera de préstamos con un saldo neto de B/.32,546,811 que representa el 91.53% del total de los activos y que incluye los B/ 8,250,000 cedidos como garantía al Fideicomiso con Balboa Bank Trust, correspondiente a la emisión de la serie "A" de bonos; los activos corrientes medidos al total de pasivos corrientes de la Financiera es 2.06% al cierre de este trimestre. Que la primera colocación en su mayoría se dio mediante una conversión de deuda con emisión de bonos, a la fecha de este informe.

B. Recursos de Capital

El emisor cuenta con facilidades crediticias que ha otorgado Balboa Bank & Trust, BCT Bank, Fidemicro como líneas de crédito por un monto de B/. 5,860,874, también se cuenta con pagarés a terceros por un monto de B/. 4,209,236. Se inició el proceso de colocación de bonos y al cierre de este informe se ha colocado 32.25% sobre el total autorizado para colocar que representa un total de bonos colocados de B/.6,450,000. La empresa también giró una emisión de acciones preferidas por un total de B/.6,421,119 convertibles a instrumentos financieros que tiene autorizado MiFinanciera, S. A. El capital pagado, neto de acciones preferidas al cierre del informe es de B/ 11,836,190 después de descontar los dividendos de las acciones preferidas al igual que haber pagado el monto de B/. 151,429 como dividendos de acciones comunes y mantener utilidades acumuladas por un total de B/925956.

C. Resultados de Operaciones

Los resultados que presentan los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 que muestran la utilidad neta después del impuesto sobre la renta es por el monto de B/. **1,041,678** que es el producto de los ingresos recibidos durante el año en concepto de intereses y comisión sobre préstamos por B/ 3,882,951, intereses sobre depósitos en bancos por B/15,382, otros ingresos por B/531,264 que totalizan B/4,429,597. Incluye también este reporte los costos, gastos generales y de

administrativos B/3,248,844 y el impuesto sobre la renta correspondiente por el monto de B/139,075.

D. Análisis de Perspectivas

El Emisor planea tener un crecimiento gradual y ordenado como empresa financiera. El Emisor continuará otorgando préstamos de consumo y préstamos comerciales a pequeña y mediana empresa principalmente.

III. DIRECTORES Y DIGNATARIOS

a. IDENTIDAD

La Junta Directiva del Emisor está integrada por las siguientes personas:

GUILLERMO HENNE MOTTA – PRESIDENTE

Nacionalidad:	Panameña
Fecha de Nacimiento:	6 de marzo de 1973
Dirección Comercial:	Vía España, Centro Comercial Torre Molinos, #12 y 13
Apartado Postal:	0830-01039, Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico:	ghm@myacapital.com
Teléfono:	278-9000
Fax:	229-6598

Realizó estudios en Thunderbird University y Tecnológico de Monterrey. Es miembro de la Junta Directiva de importantes sociedades como Cochez y Compañía, S.A., Novey, Seguros Morrice Urrutia (Semusa), Banvivienda, Holding Nacional de Inversiones, XCC Logistics, Rapi Préstamos y la Fundación Bobby y Dora Motta. Actualmente ocupa el cargo de Presidente de M&A Capital.

RAMÓN FABREGA GALINDO – TESORERO

Nacionalidad:	Panameña
Fecha de Nacimiento:	2 de julio de 1965
Dirección Comercial:	Centro Industrial Costa del Este, Cartoplastic, S.A.
Apartado Postal:	0831-01752, Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico:	ramon@cartoplastic.com
Teléfono:	302-1466
Fax:	229-6598

Graduado en Finanzas de la Escuela de negocios y de Economía en Roosevelt University. Posee un MBA de la Universidad de Notre Dame. Desde 1989 a la actualidad ha ejercido la función de Gerente General de Cartoplastic, S.A. Es socio en Casa Bruja, S.A.

CESAR TRIBALDOS – SECRETARIO

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 28 de diciembre de 1945
Dirección Comercial: Vía España, Centro Comercial Torre Molinos, #12 y 13
Apartado Postal: 0819-05620
Correo Electrónico: Ctribal2@empeisen.com
Teléfono: 278-9000
Fax: 229-6598

Cursó estudios de Ingeniería en la Universidad Nacional y Administración Hotelera en Cornell University. Fue distinguido por la Universidad Interamericana de Panamá con el título "Doctorem Honoris Causa, mención en Humanidades". Empresario. Ex-Gerente General del Instituto Panameño de Turismo (IPAT); miembro en tres ocasiones de la Junta Directiva de la Caja de Seguro Social. Miembro de varias juntas directivas de entidades bancarias y de seguros. Presidente del Centro de Conciliación y Arbitraje de Panamá, de la Cámara de Comercio de Panamá, de la Federación de Cámaras de Comercio de Centro América y Panamá (FECAMCO), de la Cámara de Turismo de Panamá, del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) y de la Asociación Panameña de Hoteles (APATEL). Fundador Expresidente y actualmente miembro, de la Fundación para el Desarrollo Económico y Social de Panamá (FUDESPA), de las sociedades Inmobiliaria San Felipe, Inversiones Coronado, Corporación La Prensa, Jaguar de Panamá, Corporación Micro Financiera Nacional, Rapi Préstamos, Veggiefresh y Panayuca. Condecorado por el Vaticano con la Orden de San Gregorio Magno en el grado de Comendador.

CARLOS SPIEGEL NYQUIST– DIRECTOR

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 29 de septiembre de 1977
Dirección Comercial: Vía España, Centro Comercial Torre Molinos, #12 y 13
Apartado Postal: 0819-05620
Correo Electrónico: carlosspiegel@grupospiegel.net
Teléfono: 278-9000
Fax: 229-6598

Graduado de Ingeniero Agrónomo en TEXAS A & M UNIVERSITY, actualmente es Gerente General de GRUPO SPIEGEL, además de empresario radicado principalmente en la provincia de Veraguas.

ROGELIO RENGIFO – DIRECTOR

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 19 de diciembre de 1972
Dirección Comercial: Calle 50, Torre Global Bank, Suite 2502
Apartado Postal: 0833-0208
Correo Electrónico: Rogelio.rengifo@genasset.com
Teléfono: 210-1430
Fax: 210-1431

Graduado en Finanzas de la Escuela de negocios y de Economía de la Escuela de Ciencias Sociales, ambos en la Universidad Estatal de la Florida en Tallahassee, Florida, Estados Unidos de Norteamérica. Posteriormente, obtiene su Maestría en Administración de Empresas – M.B.A. del H. Wayne Huizenga School of Business and Entrepreneurship en Nova Southeastern University, Ft. Lauderdale,

FL.Posee experiencia en banca y valores por más de 20 años en instituciones como Banco Nacional de Panamá, BIPAN, Banco Alemán Platina, TRX Futures Ltd (Londres, Inglaterra), Société Générale, PANABANK, Corporación UBC Internacional, y Citibank, como miembro del equipo ejecutivo y liderizando equipos e iniciativas locales y regionales en tesorería, corresponsalía bancaria, finanzas, e Inversiones. Posee licencias de Ejecutivo Principal y de Corredor de Valores emitidas por la Superintendencia de Valores de Panamá. Actualmente es Vice Presidente Senior de la casa de valores GENEVA Asset Management. Fue Director – Vice Presidente de MiBanco BMF, y en la actualidad funge como Director en la Central Latinoamericana de Valores, S.A. LATINCLEAR, y Director de LATINEX Holdings Inc. En la sociedad civil, ha sido Directivo del Club Activo 20 30 de Panamá, y mantiene responsabilidades como Síndico -Tesorero de la Fundación Activo 20 30 de Panamá, y como miembro principal de la Junta Directiva de Fundación Pro Integración – FUNPROI (antes Fundación Pro Impedidos).

LUIS RAMÓN ANTONIO NAVARRO LINARES – DIRECTOR

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 14 de julio de 1958
Dirección Comercial: Torre BG Casa Matriz, Piso 8
Apartado Postal: 0823-01731
Correo Electrónico: lnavarro@indesa.com.pa
Teléfono: 300-5560
Fax: 300-5562

Posee títulos de Ingeniería Administrativa e Ingeniería Mecánica de la Universidad de Missouri-Rolla y un grado de Maestría en Ingeniería Industrial de la Universidad de Virginia Tech. Es Socio Director de Indesa Holdings Corp. y subsidiarias. Banquero por más de 20 años, destacándose como Gerente General de BankBoston y de Banistmo en Panamá. Además, el Sr. Navarro se ha enfocado durante los últimos años en estructurar y ejecutar financiamientos para expansiones comerciales, proyectos de infraestructura y compra-venta de negocios. Ha fungido como presidente de la Cámara de Comercio Americana (Amcham) y de la Asociación Bancaria de Panamá. Actualmente participa en varias directivas, incluyendo: Presidente de Corporación La Prensa, entre otras.

JUAN DAVID MORGAN VALLARINO – DIRECTOR

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 19 de enero de 1964
Dirección Comercial: Vía España, Centro Comercial Torre Molinos, #12 y 13
Apartado Postal: 0832-00232 WTC
Correo Electrónico: juandavid.morganjr@morimor.com
Teléfono: 265-7777
Fax: 265-7700

Realizó sus estudios en Universitat Heidelberg en Alemania y en Ohio Wesleyan University en Estados Unidos. Obtuvo su Juris Doctor en Tulane University-Law School en 1990 y posee certificado de idoneidad emitido por la Corte Suprema de Justicia de Panamá. Es miembro de la firma Morgan & Morgan del 1989 y actualmente es el socio encargado de la Unidad Marítima del Grupo. Ha fungido como presidente de la Cámara de Comercio e Industrias Panameña Alemana y como Director/Secretario de Finanzas del Colegio Nacional de Abogados. Actualmente participa en varias directivas, incluyendo: Grupo Morgan & Morgan, Servicios Tecnológicos de Incineración, International Management Holdings, Melones Oil Terminal, MiFinanciera y Acerta Cia. De Seguros.

RICARDO A. ARANGO PEZET

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 17 de septiembre de 1975
Dirección Comercial: Vía España, Centro Comercial Torre Molinos, #12 y 13
Apartado Postal: 0831-1299, Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico: ricardo_arango@sagikor.com
Teléfono: 278-9000
Fax: 229-6598

Graduado en Thunderbird School of Global Management. Ha ejercido funciones como: Gerente General en Sagikor Panamá; Vicepresidente Vida Individual en Mapfre Panamá; Vicepresidente de Fianzas de Aseguradora Mundial, Gerente de Banca Corporativa Banistmo, Sub-Gerente de Banca Corporativa Banco Continental y Oficial de crédito de The Bank of Nova Scotia. Actualmente es el Gerente General de **Bupa Panamá**

LUIS RAMÓN ARIAS VALDERRAMA

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 12 de abril de 1958
Dirección Comercial: Vía España, Centro Comercial Torre Molinos, #12 y 13
Apartado Postal: 0426-00519, David, Chiriquí
Correo Electrónico: ariasm@cwpanama.net
Teléfono: 278-9000
Fax: 229-6598

Medico odontólogo de profesión, graduado en la Universidad de Panamá. Universidad Latinoamericana de México D.F, especialidad Ortodoncia. Labora en clínica Dental Arias y Asociados. Además de empresario, es Director de Empresas Financieras y de Bienes Raíces.

JUAN IGNACIO GUARDIA

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 25 de marzo de 1968
Dirección Comercial: Vía España, Centro Comercial Torre Molinos, #12 y 13
Apartado Postal: 0832-1174, Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico: Guard001@jguardia.com
Teléfono: 213-9989
Fax: 229-6598

Obtuvo su Licenciatura en Ciencias con títulos de Ingeniero Mecánico y Civil en Worcester Polytechnic Institute, Worcester, Massachusetts en 1991. Entre los años 1991 y 1997 laboró en Grupo ESCOPE realizando labores de presupuesto, ingeniería estructural y como Gerente de Equipos y Mantenimiento. Entre los años 1997 y 1999 obtuvo certificaciones de Ingeniero de Sistemas (MCSE) y Administrador de Bases de Datos (MCDBA) de la compañía Microsoft Corporation. Entre los años 1999 y 2012 fue Consultor en Informática brindando asesoría a pequeñas empresas con clientes como Inmobiliaria Casas Grandes, Clínicas Corró-Maduro, La Casa de las Baterías, T-Shirts Interamérica, ANCON, Bonlac, Ingenieros Geotécnicos, Inmobiliaria San Felipe, Fundación Amador, CONVIVIENDA, Agencias Norcal, Panamericana de Avalúos, Color-dpi, INORCAG, Agencia de Viajes Gloria Méndez, entre otros. Actualmente administra un patrimonio familiar. Es director suplente del Grupo CALESA.

MARIO ARAUZ -

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 17 de septiembre de 1979
Dirección Comercial: Vía Interamericana, Penonomé, Centro Comercial Iguana Mall local H1
Apartado Postal: 0832-1174, Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico: maarva@hotmail.com
Teléfono: 908-5985
Fax: 229-6598

Obtuvo su Licenciatura en Negocios Internacionales en Eckerd College, St Petersburg Florida en 2001. Entre el 2002 y 2004 laboró como oficial de crédito en Banca comercial en Banistmo. En el año 2005 obtuvo una maestría en Administración de empresas de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid. Desde el 2005 se desempeña como Gerente General de Lago Sirino S.A. Es director de Hotel Coclé S.A, Grupo Arauz S.A, Hotelera Central S.A y Arca Mall S.A.

Ninguno de los miembros de la Junta Directiva del Emisor forma parte directa de la administración de la sociedad.

2. Ejecutivos Principales, Empleados de Importancia y Asesores del Emisor**FRANCISCO LUNA – Gerente General**

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 17 de enero de 1969
Dirección Comercial: Vía España, Centro Comercial Torremolinos, #12 y #13
Apartado Postal: 0832-1174 WTC
Correo Electrónico: fluna@mifinanciera.net
Teléfono: 278-9000
Fax: 229-6598

Obtuvo sus títulos de Licenciatura y Maestría en Administración Financiera en The Catholic University of America, Washington, D.C. en 1991 y 1993, respectivamente. Entre los años 1993 y 2008 laboró en diversos bancos de la localidad ocupando posiciones ejecutivas y gerenciales en el área de Banca Corporativa, siendo los más representativos Banco Continental de Panamá (1997 – 2005 como Gerente de Banca Corporativa) y Citibank (2005-2008 como VPA de Banca Corporativa). Desde principios del año 2009 ocupa la posición de Gerente General de MiBanco, S.A. BMF (ahora MiFinanciera, S.A.). Es Director de la Red Panameña de Microfinanzas (Redpamif) y de las sociedades Grupo Financiero Rapi Préstamos, S.A., Hogar Bonaire, S.A. y Organitec Panamá, S.A.

Benjamín Alvarez – Gerente de Riesgo

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 20 de diciembre 1966
Dirección Comercial: Altos de Cerro Viento
Apartado Postal: 0832-1174 WTC
Correo Electrónico: b.alvarez@mifinanciera.net
Teléfono: 278-9000
Fax: 229-6598

ITZEBETH GUERRERO – Gerente Financiero

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 20 de noviembre de 1972
Dirección Comercial: Vía España, Centro Comercial Torremolinos,
#12 y #13
Apartado Postal: 0832-1174 WTC
Correo Electrónico: iguerrero@mifinanciera.net
Teléfono: 278-9000
Fax: 229-6598

Obtuvo sus títulos de Licenciatura en Comercio con especialización en Contabilidad en la Universidad de Panamá. Maestría en Administración de Empresas con Énfasis en Finanzas en la Universidad Latina de Panamá. Maestría en Docencia Superior, Contadora Pública Autorizada. Su desempeño profesional se ha dirigido en empresas privadas en áreas de Contraloría y Administradoras y Gerencia Financiera. Docente a nivel superior en el área de contabilidad y Finanzas. Socia de la firma de contadores López, Guardia Asociados. Socia Directora de AACA-CPA, consultores, asesores, capacitadores y auditores. Se desempeñó aproximadamente por cuatro meses entre 2013 y 2014 como asesora en el departamento de contabilidad de MiBanco, S. A – BMF. Desde agosto 2013 ocupa la posición de Gerente Financiero de MiFinanciera, S.A.

El Emisor no cuenta a la fecha con empleados de importancia en posiciones no ejecutivas ni asesores permanentes que realicen contribuciones significativas al negocio del Emisor.

3. Asesores Legales **Asesores Legales externos**

Galindo, Arias y López Asesor legal de la Emisión

El Emisor ha designado como su asesor legal externo para la preparación de la Emisión a la firma Galindo, Arias y López. La firma tiene domicilio en Scotia Plaza, Piso 11, Avenida Federico Boyd y Calle 51, Panamá, República de Panamá, siendo la persona de contacto principal Cristina Lewis, correo electrónico clewis@gala.com.pa, sitio web www.gala.com.pa, Teléfono 303-0303, Fax 303-0434, Apartado Postal 0816-03356. Galindo, Arias y López no es el asesor externo exclusivo del Emisor, utilizando éste los servicios de varias firmas de abogados locales.

Los Asesores Legales confirman que el Emisor es una sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, que los actos referentes a esta Emisión han sido debidamente aprobados por los órganos corporativos pertinentes del Emisor y una vez emitidos, los Bonos constituirán obligaciones validas legales y exigibles de la misma. Lo antes expuesto consta en carta que reposa en los archivos de la Superintendencia del Mercado de Valores, al igual que en los archivos de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., como documento de referencia pública.

Los asesores legales del Emisor no han sido designados en base a arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores.

4. Auditores

La firma de auditores externos al 31 de diciembre de 2015 es:

NEXIA AUDITORES (PANAMA)
Vía Brasil Calle Acueducto
Edificio Brazil 504, Piso 6
Apartado 832-2710 WTC
tel.:(507) 302-7800
ebarsallo@nexiapanama.com
www.nexia.com

T

5. Designación por acuerdos o entendimientos

A la fecha ningún Director, Dignatario, Ejecutivo o empleado del Emisor ha sido designado en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores del Emisor. No existe contrato formal de prestación de servicios entre el Emisor y sus Directores, excepto por lo descrito en las secciones anteriores. La relación se rige por lo establecido en la Junta de Accionistas y lo descrito en la sección anterior, adicionalmente a las dietas establecidas para cada Director, no se les reconocen beneficios adicionales.

B. Compensación

Al cierre de este informe la empresa reportó la suma de B/1,065,469 en concepto de salarios y otras remuneraciones al personal. La Junta Directiva aprobó a partir del año 2016 el pago de dietas a sus directores por las reuniones que se sostengan. La empresa mantiene las provisiones que por Ley deben otorgarse a los colaboradores, además que cumple con la Ley del Fondo de Cesantía el cual permite mantener un Fideicomiso en Progreso.

C. Prácticas de la Directiva

La empresa inicia las prácticas de gobierno corporativo y ha rediseñado su plataforma organizativa que se puede apreciar en el organigrama que se ha expuesto en páginas anteriores.

D. Colaboradores

Los colaboradores de MiFinanciera cuentan con vasta experiencia en la industria financiera. Al cierre de este informe cuenta con 40 colaboradores distribuidos en las 6 sucursales y la casa matriz.

E. Propiedad accionaria

Corporación Microfinanciera Nacional, S. A. (Holding) es la poseedora del 100% de las acciones comunes de MiFinanciera, registradas ante el Registro Público por un total de 50 millones de acciones.

IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES

A. /B. Identidad, número de acciones

Los principales accionistas de MiFinanciera como se menciona en el literal E de la parte III, es Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.. La Holding ha emitido acciones comunes que se presentan los grupos principales a continuación:

M&A Capital / Guillermo Henne Motta	12.61%
Familia Eisenmann / Tribaldos	5.83%
Carlos Motta y flia.	5.82%
Simón Abadi	5.04%
Familia Hanono	5.02%
Familia Morgan	4.40%
Familia Arango	4.18%
INDESA	3.67%
Vicente Pascual	3.67%
Familia Guardia	3.42%
Familia González Revilla	3.07%
Ramón Fábrega / Felipe Motta / Juan Arias	2.51%
Otros	40.00%

C. Persona Controladora

Como se observa en el cuadro anterior el grupo que controla el 12.61% de las acciones son los controladores de las acciones de MiFinanciera, S. A. es el señor Guillermo Henne Motta, representante legal de M&G Capital.

D. Cambios en el control accionario

No se han realizado cambios.

V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

Las partes relacionadas del Emisor, sus directores y compañías en las que se mantienen vínculos son las siguientes:

1. Directores del Emisor

Los directores del Emisor son: Guillermo Henne, Ramón Fábrega, Cesar Tribaldos, Carlos Spiegel, Rogelio Rengifo, Luis Navarro, Juan David Morgan, Ricardo Arango, Juan Guardia, Mario Arauz y Luis Ramón Arias.

A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas

LatinClear actúa como central de custodia. Rogelio Rengifo, director del Emisor, funge como director en Latinclear.

Balboa Bank & Trust funge como Agente de Pago, Registro y Transferencia y Agente Fiduciario de la Emisión. Al 31 de marzo de 2015 el Emisor mantiene las siguiente relaciones bancarias con Balboa Bank & Trust: Préstamos Sindicado en el cual Balboa Bank & Trust tiene una participación de US\$4,000,000 y una línea a corto plazo por US\$750,000.

B. Interés de Expertos y Asesores

Indesa Capital, Inc. actúa como Asesor Financiero de la Emisión. Luis Navarro, miembro de la Junta Directiva de Indesa Capital Inc., es director de MiFinanciera, S.A.

Información de Mercado.

El Emisor anticipa que los Bonos serán ofrecidos inicialmente en el mercado primario a su valor nominal. Sin embargo, el Emisor o la(s) persona(s) que ésta designe podrá(n), de tiempo en tiempo, cuando lo estime conveniente, autorizar que los Bonos sean ofrecidos en el mercado primario por un valor superior o interior a su valor nominal según las condiciones del mercado financiero en dicho momento.

VI. TRATAMIENTO FISCAL

En cuanto a los instrumentos financieros emitidos por el Emisor, los tenedores de los mismos tenedores gozarán de beneficios fiscales que les otorga el Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999, reformado por la Ley 67 de 1 de septiembre de 2011.

- A. Impuesto sobre la Renta con respecto a las ganancias de capital
- B. Retención de impuestos
- C. Impuesto sobre la renta con respecto a los intereses ganados.

VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

A. Resumen:

1. Acciones preferidas:

64.211.19.....B/ 6,421,119

2. Títulos de deuda:

Bonos emitidos y colocados.....B/ 6,450,000

(Los bonos emitidos corresponden a las series "A", mismos que se encuentran garantizados con escrituras de bienes inmuebles y pagarés que ampara un fideicomiso por el 110% del valor de las series emitidas.)

3. Pagarés a terceros 4,209,236

B. Descripción y Derechos de los Títulos

1. Capital accionario

50 millones de acciones.....B/. 10,958,417

2. Títulos de participación

Pagarés a terceros..... 4,209,236

3. Bonos emitidos..... 6,450,000

4. Acciones preferidas:

64.211.19..... B/ 6,421,119

C. Información de mercado

Las operaciones del Emisor y sus clientes están ubicados en la República de Panamá, la condición financiera y los resultados operativos del Emisor, incluyendo su capacidad de satisfacer las obligaciones bajo los Bonos, dependen principalmente de las condiciones económicas y políticas prevalecientes de tiempo en tiempo en la República de Panamá.

La economía panameña es relativamente pequeña. Debido a la pequeña dimensión y limitada diversificación de la economía panameña, cualquier evento que afectara adversamente la economía panameña podría tener un efecto negativo en los resultados financieros del Emisor, mucho mayor que si dichos eventos se dieran dentro del contexto de una economía más grande y diversificada.

El Emisor no puede garantizar las condiciones del mercado, ya que circunstancias internacionales, y relaciones político-económicas de Panamá con sus principales socios comerciales pueden impactar las regulaciones internas de la industria financiera. Adicionalmente, las condiciones de la industria en Panamá están ligadas estrechamente a los acontecimientos en los mercados financieros internacionales, sobre todo a la política monetaria de los Estados Unidos de América, lo cual podría tener repercusiones sobre las tasas de intereses y el costo de fondos del Emisor.

En Panamá la industria de financiamientos de préstamos de consumo y comerciales mantiene una gran competencia de empresas similares al Emisor como también de las instituciones bancarias.

II PARTE

RESUMEN FINANCIERO

A. Presentación aplicable a emisores del sector financiero

	ÑO QUE SE REPORTA	COMPARACIÓN PERIODO 2014	COMPARACIÓN PERIODO 2013	COMPARACIÓN PERIODO 2013
Ingresos Totales	4,429,597	3,286,975	3,372,941	3,174,934
Costo por intereses	908,387	760,299	1,317,051	1,067,371
Gastos generales y administración	2,139,212	1,689,795	1,847,727	1,629,837
Depreciación y Amortización	200,812	176,156	186,269	166,844
Impuesto sobre la Renta	139,075	69,708	-	24,333
Utilidad o Pérdida	1,041,678	591,017	21,894	285,063
Acciones emitidas y en circulación	23,904,909	23,904,909	14,497,870	14,497,870
Utilidad o pérdida por acción	0.0435	0.0247	0.0015	0.0196

BALANCE GENERAL	AÑO QUE SE REPORTA	COMPARACIÓN PERIODO 2014	COMPARACIÓN PERIODO 2013	COMPARACIÓN PERIODO 2012
Activos				
Préstamos	32,546,811	26,160,299	26,206,157	26,400,284
Otros activos	3,013,395	2,834,397	4,899,770	3,155,608
Total de Activos	35,560,206	28,994,696	31,105,927	29,555,892
Depósitos de clientes			19,900,977	19,121,359
Obligaciones por pagar	17,302,897	11,247,220	4,607,778	3,859,255
Acciones preferidas	6,421,119	6,301,119		
Capital pagado	10,958,417	10,958,417	6,290,215	6,290,215
Utilidades retenidas	877,773	487,940	306,957	285,063
Patrimonio total	18,257,309	17,747,476	6,597,172	6,575,278
Razones Financieras				
Dividendos/Acción	0.006	0.0	0.0	0.0
Deuda total /Patrimonio	94.77%	63.37%	69.84%	58.69%
Capital de Trabajo	53.89%	-6.21%	-206.05%	-1.92%
Préstamos/Activos totales	91.52%	90.22%	84.25%	89.32%
Gastos operativos / Ingresos totales	68.80%	74.54%	93.82%	84.95%
Morosidad/cartera total	8.08%	9.28%	11.56%	10.99%

IV PARTE

GOBIERNO CORPORATIVO

El Emisor ha adoptado, a lo interno de la organización, reglas y procedimientos de un buen gobierno corporativo de conformidad con las guías y principios dictados mediante el Acuerdo No. 12 del 11 de noviembre de 2003 para la adopción y recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas.

Las reglas y procedimiento de buen gobierno corporativo contemplan los siguientes temas:

- La asignación directa y expresa supervisión de todas las actividades de la organización en la Junta Directiva con las responsabilidades inherentes.
- El establecimiento de criterios precisos de independencia aplicable al perfil de los directores basado en desvinculación del equipo de la alta gerencia y de los accionistas con posiciones controlantes.
- La revisión y adecuación de la estructura e integración de los miembros de la Junta Directiva de manera que se realicen los ajustes necesarios y encaminados a lograr una ejecución eficaz.
- La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder de un grupo reducido de empleados o directivos.
- La constitución real y efectiva de las Comisiones de Apoyo, por medio de Comités.
- La adopción de las medidas y procedimientos necesarios para cumplir con los requerimientos de suministro de información, confiable, transparente y oportuna a todos los que tenga interés en la sociedad.
- Las realizaciones de reuniones de trabajo con el fin de monitorear el cumplimiento de los planes y estrategias de la empresa, con la frecuencia que se estime necesaria y apropiada.
- La elaboración y ejecución de métodos claros y públicos de la forma en que se elaboran las actas y toman decisiones.
- El reconocimiento del derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener la información y asesoramiento necesario para el cumplimiento de sus funciones e supervisión, estableciendo los mecanismos adecuados para el ejercicio de este derecho.
- La elaboración y aplicación de reglas que permita la ejecución de los deberes de los miembros de la Junta Directiva.
- La adopción responsable de procedimientos que permitan la divulgación rápida, precisa y confiable de información.
- La adopción del organigrama o estructura organizativa de la sociedad.

- La definición del plan de negocios así como de los riesgos corporativos inherentes al mismo.
- Los parámetros para la determinación de las retribuciones salariales, dietas y demás beneficios.

Lo antes expuesto está detallado en el Formulario de Gobierno Corporativo del Emisor que reposa en los archivos de la Superintendencia del Mercado de Valores, quien lo mantendrá a disposición de los interesados.

Estas reglas y procedimientos se encuentran contenidas en el manual de Gobierno Corporativo que utiliza actualmente el Emisor. Este manual toma en consideración los principios antes descritos, las Leyes Nacionales vigentes sobre la materia, las políticas internas de la empresa y las modificaciones de las mismas y todos los anexos complementarios que son parte del Código, el Reglamento de Junta Directiva, el Código de Conducta, el Manual de Cumplimiento y Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiamiento del Terrorismo, así como las demás disposiciones de ética y conducta que se relacionen a lo largo de dicho Código. El Emisor está sujeto a la supervisión de la Dirección General de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias, que según la Ley, es la entidad encargada de supervisar a las personas dedicadas al negocio de empresas financieras de Panamá.

El Pacto Social del Emisor no contempla un término específico de duración en sus cargos para los Directores y Dignatarios. De acuerdo al Pacto Social, la Junta Directiva deberá estar compuesta de no menos de ocho (8) ni más de trece (13) miembros. Dentro de dicho máximo y mínimo, el número podrá ser fijado libremente por la Junta General de Accionistas o por la Junta Directiva. Los actuales directores del Emisor, se encuentran ejerciendo sus cargos desde el 21 de octubre de 2013.

El nombramiento y remoción de los directores del Emisor está a cargo de los accionistas. Cada Accionista Común tendrá derecho a emitir un número de votos igual al número de Acciones Comunes que le correspondan, multiplicando por el número de Directores por elegir, siendo entendido que dicho accionista podrá emitir todos sus votos a favor de un candidato, o distribuirlos entre el número total de Directores por elegir o entre dos (2) o más de ellos, como lo crea conveniente. Cualquier Director podrá ser removido de su cargo por la Junta General de Accionistas con o sin justa causa y las vacantes que ocurran en la Junta Directiva serán llenadas por acuerdo de la mayoría del resto de los miembros de la misma, aunque éstos no constituyan quórum.

La Junta Directiva podrá constituir uno o más comités, a los que podrá delegar cualquier o todas sus facultades y cada Comité será integrado por dos (2) o más Directores. Los ejecutivos y administrados prestan sus servicios con base a contratos

de trabajo, regidos por el Código de Trabajo y la duración de estos es por tiempo indefinido.

Al 31 de diciembre de 2015 el Emisor mantiene los siguientes comités: a) Comité de Auditoría, integrados por cinco miembros de la Junta Directiva, b) Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos, integrados por miembros de la Junta Directiva, y c) Comité de Crédito.

V PARTE
ESTADOS FINANCIEROS DE GARANTES O FIADORES

No aplica

V PARTE
DIVULGACIÓN

1. Se divulgará en la página web: www.mifinanciera.net
2. Fecha de divulgación: **15 de abril de 2016.**

FIRMA


Guillermo Henne Motta
Representante Legal



MiFinanciera

Préstamos Comerciales y Personales

Panamá, 28 de abril de 2016.

Licenciada

Mareissa Quintero Stanziola

Superintendente del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad.-

SUPERVAL 28ABR16PM 3:40

CDNS: 62171

RECIBIDO POR: FERNANDO

Estimada Licenciada Stanziola:

Por medio de la presente estamos remitiendo el Informe de Actualización Anual (IN-A) correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2015, igualmente se adjunta la siguiente documentación:

- 1. Estados Financieros Auditados de MiFinanciera, S.A., correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2015.*
- 2. Declaración Jurada suscrita por el Presidente, Tesorero, Gerente General y Gerente de Finanzas de MiFinanciera, S.A.*

Los Estados financieros fueron remitidos en formato digital el día 31 de marzo de 2016.

Sin otro particular, se despide de usted.

Atentamente,

Francisco Javier Luna
Vice-Presidente Ejecutivo.
y Gerente General.

P.D.: Incluye copia del Informe en dos (2) CDR

Informe de los Auditores Independientes
a la Junta Directiva y Accionistas de

MiFinanciera, S.A.

Estados financieros

Por el año terminado el 31-12-15

18 de Marzo de 2016

REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIA
DIRECCION NACIONAL DE FINANZAS
DIRECCION DE EMPRESAS FINANCIERAS

ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS SUPLEMENTARIOS

PERIODO FISCAL: 2015
NOMBRE DE EL GRUPO: MIFINANCIERA, S.A.
DIRECCION FISCAL: VÍA ESPAÑA, CENTRO COMERCIAL TORREMOLINOS,
CORREGIMIENTO PUEBLO NUEVO
TELEFONOS: 278-9000 APARTADO: _____
DIRECTORES: GUILLERMO HENNE MOTTA
RAMÓN FÁBREGA
CÉSAR A. TRIBALDOS

DIGNATARIOS:

<u>NOMBRES</u>	<u>CARGO</u>
<u>GUILLERMO HENNE MOTTA</u>	<u>PRESIDENTE</u>
<u>RAMÓN FÁBREGA</u>	<u>TESORERO</u>
<u>CÉSAR A. TRIBALDOS</u>	<u>SECRETARIO</u>
<u>FRANCISCO LUNA</u>	<u>GERENTE GENERAL</u>

REPRESENTANTE LEGAL:

<u>GUILLERMO HENNE MOTTA</u>	<u>4-251-543</u>	_____
Nombre	Cédula	Firma

GERENTE ADMINISTRATIVA:

<u>FRANCISCO LUNA</u>	<u>8-307-303</u>	_____
Nombre	Cédula	Firma

NUMERO DE EMPLEADOS: 40

CERTIFICADO POR
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO:

<u>EDGAR A. BARSALLO</u>	<u>8-308-4</u>	<u>5186</u>	<u>Edgar A. B. Barsallo</u>
Nombre	Cédula	No. de Licencia	Firma

MiFinanciera, S.A.

Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

Tabla de Contenido

Formularios

Informe de los Auditores Independientes a la Junta Directiva y Accionistas de MiFinanciera, S.A.	EF-2
Estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2015:	
Estado de Situación Financiera	EF-3
Estado de Resultados Integrales	EF-4
Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	EF-5
Estado de Flujos de Efectivo	EF-6
Notas a los Estados Financieros	EF-7
Anexos:	
Detalle del Saldo de Efectivo	IA-34
Detalle del Saldo de la Cartera Crediticia	IA-35
Detalle de Movimiento de la Cartera Crediticia	IA-36
Detalle de Morosidad de la Cartera Crediticia	IA-37
Detalle de las Obligaciones Bancarias	IA-38

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES A LA JUNTA DIRECTIVA Y ACCIONISTAS DE MIFINANCIERA, S.A.

Hemos auditado el estado financiero que se acompaña de MiFinanciera, S.A. (la Financiera) por el año terminado al 31 de diciembre 2015, los cuales comprenden el estado de situación financiera, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables más significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por el Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá para propósitos de supervisión de la Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables de acuerdo a las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que se cumplan con requisitos éticos, que planifiquemos y efectuemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría consiste en realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, en el cual incluye la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Financiera, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de control interno de la Financiera. Una auditoría también incluye evaluar las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración de la Financiera, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para obtener una base para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de MiFinanciera, S.A. al 31 de diciembre de 2015, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por el Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá para propósitos de supervisión de la Financiera, como se describe en la nota 3 de los estados financieros.

Nexia

18 de Marzo de 2016
Panamá, República de Panamá

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre del 2015

ACTIVO	Notas	2015	2014
Efectivo y depósitos en banco	7	B/. 1,554,334	B/. 1,478,510
Préstamos por cobrar	8	32,546,811	26,160,299
Menos:			
Provisión para pérdidas en préstamos	8	(620,150)	(792,960)
Intereses y comisiones no devengadas	8	(563,030)	(286,896)
Préstamos por cobrar, neto	8	<u>31,363,631</u>	<u>25,080,443</u>
Equipos, mobiliario y mejoras, neto	9	334,430	413,251
Cuentas por cobrar partes relacionadas	10	31,920	-
Intereses acumulados por cobrar		533,399	269,277
Comisiones por cobrar sobre préstamos		1,051	1,738
Propiedades disponibles para la venta, neta	11	1,414,589	1,467,702
Otros activos	12	<u>326,852</u>	<u>283,775</u>
Total de activos		<u>B/. 35,560,206</u>	<u>B/. 28,994,696</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos			
Financiamientos recibidos	13	B/. 5,860,874	B/. 9,029,261
Documentos por pagar	14	4,209,236	1,499,236
Bonos por pagar	15	6,450,000	-
Cuentas por pagar partes relacionadas	10	151,999	-
Otros pasivos	16	<u>630,788</u>	<u>718,723</u>
Total de pasivos		<u>17,302,897</u>	<u>11,247,220</u>
Contingencias	22		
Patrimonio			
Acciones comunes	17	10,958,417	10,958,417
Acciones preferidas	17	6,421,119	6,301,119
Impuesto complementario		(46,183)	-
Utilidades retenidas		<u>923,956</u>	<u>487,940</u>
Total de patrimonio		<u>18,257,309</u>	<u>17,747,476</u>
Total de pasivos y patrimonio		<u>B/. 35,560,206</u>	<u>B/. 28,994,696</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros

Estado de Resultados Integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

	Notas	<u>2015</u>	<u>2014</u>		
Ingresos por interes y comisiones					
Préstamos	B/.	3,312,785	B/.	2,616,293	
Depósitos		15,382		36,339	
Comisiones sobre préstamos		570,166		331,333	
Total de ingresos por intereses y comisiones		<u>3,898,333</u>		<u>2,983,965</u>	
Gastos por intereses					
Depósitos		(203,433)		(273,715)	
Préstamos		(705,387)		(486,584)	
Total de gastos por intereses		<u>(908,820)</u>		<u>(760,299)</u>	
Ingresos neto de intereses y comisiones		2,989,513		2,223,666	
Otros ingresos					
Ingresos por servicios financieros		76,861		73,037	
Otros ingresos	18	454,403		229,973	
Total de otros ingresos		<u>531,264</u>		<u>303,010</u>	
Gastos generales y administrativos					
Salario y otros gastos de personal	19	(1,065,469)		(863,726)	
Depreciación y amortización	9	(200,812)		(176,156)	
Otros gastos de operación	20	(1,073,743)		(826,069)	
Total de gastos generales y administrativos		<u>(2,340,024)</u>		<u>(1,865,951)</u>	
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		1,180,753		660,725	
Impuesto sobre la renta	21	(139,075)		(69,708)	
Utilidad neta		<u>B/.</u>	1,041,678	<u>B/.</u>	591,017
Utilidad básica por acción		<u>B/.</u>	0.0435	<u>B/.</u>	0.0247

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

	Notas	Acciones comunes	Acciones preferidas	Impuesto complementario	Utilidades retenidas	Total
Saldo al 1 de enero de 2014	17	B/. 75,000	B/. 1,850,000	B/. -	B/. -	B/. 1,925,000
Acciones comunes de compañía fusionada		6,290,215	-	-	-	6,290,215
Emisión de acciones comunes		4,593,202	-	-	-	4,593,202
Emisión de acciones preferidas		-	4,451,119	-	-	4,451,119
Utilidades retenidas de compañía fusionada		-	-	-	306,958	306,958
Dividendos acciones preferidas		-	-	-	(410,035)	(410,035)
Utilidad neta		-	-	-	591,017	591,017
Saldo al 31 de diciembre de 2014	17	10,958,417	6,301,119	-	487,940	17,747,476
Emisión de acciones preferidas		-	120,000	-	-	120,000
Impuesto complementario		-	-	(46,183)	-	(46,183)
Dividendos acciones comunes		-	-	-	(151,429)	(151,429)
Dividendos acciones preferidas		-	-	-	(454,233)	(454,233)
Utilidad neta		-	-	-	1,041,678	1,041,678
Saldo al 31 de diciembre de 2015	17	<u>B/. 10,958,417</u>	<u>B/. 6,421,119</u>	<u>B/. (46,183)</u>	<u>B/. 923,956</u>	<u>B/. 18,257,309</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

	Notas	2015	2014
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad neta		B/. 1,041,678	B/. 591,017
Ajustes por:			
Provisión para pérdida en préstamo	8	23,772	10,000
Depreciación y amortización	9	200,812	176,156
Provisión para bienes adjudicados	11	14,460	18,438
Ingresos por intereses		(3,328,167)	(2,652,632)
Gastos de intereses		908,820	760,299
Cambios en activos y pasivos operativos:		<u>(1,138,625)</u>	<u>(1,096,722)</u>
Préstamos por cobrar		(6,306,960)	(25,090,443)
Comisiones por cobrar sobre préstamos		687	(1,738)
Otros activos		(43,077)	(283,775)
Otros pasivos		(87,935)	718,723
Intereses cobrados		3,064,045	2,383,355
Intereses pagados		(908,820)	(760,299)
Flujos de efectivo usados en las actividades de operación		<u>(5,420,685)</u>	<u>(24,130,899)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión			
Equipos, mobiliario y mejoras de empresa fusionada		-	(499,610)
Adquisición de equipos, mobiliario y mejoras	9	(121,991)	(89,797)
Aumento de propiedades disponible para la venta	11	38,653	(1,486,140)
Flujos de efectivo usados en las actividades de inversión		<u>(83,338)</u>	<u>(2,075,547)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Cuentas por cobrar partes relacionadas		(31,920)	1,925,000
Cuentas por pagar partes relacionadas		151,999	-
Financiamientos recibidos		(3,168,387)	9,029,261
Documentos por pagar		2,710,000	1,499,236
Bonos por pagar		6,450,000	-
Acciones comunes de empresa fusionada		-	6,290,215
Acciones comunes pagadas		-	4,593,202
Emisión de acciones preferidas		120,000	4,451,119
Impuesto complementario		(46,183)	-
Utilidades retenidas de empresas fusionadas		-	306,958
Dividendos de acciones comunes		(151,429)	-
Dividendos de acciones preferidas		(454,233)	(410,035)
Flujos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento		<u>5,579,847</u>	<u>27,684,956</u>
Aumento en el efectivo		75,824	1,478,510
Efectivo al inicio del año		1,478,510	-
Efectivo al final del año	7	<u>B/. 1,554,334</u>	<u>B/. 1,478,510</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros

Notas a los Estados Financieros**Al 31 de diciembre de 2015**

(1) Información corporativa

MiFinanciera, S.A. (la Financiera) es una sociedad anónima producto del cambio de nombre de la Financiera Integra International Financial Corp., que fue adquirida mediante Escritura Pública No. 1562 el 27 de febrero de 1997. Mediante Resolución No. 86 de 16 de abril de 2014 emitida por la Dirección General de Empresas del Ministerio de Comercio e Industrias, se autoriza a MiFinanciera, S.A. para operar como empresa financiera en la República de Panamá, iniciando sus operaciones como tal el 1 de septiembre del 2014, ya que de enero a septiembre 2014 se encontraban en el proceso de fusión con la Empresa MiBanco, S.A. BMF la cual quedó debidamente registrada ante el Registro Público el 1 de septiembre de 2014.

MiFinanciera, S.A., realiza operaciones de otorgamiento de préstamos, personales y comerciales. Los préstamos personales se realizan mediante garantías de bienes o descuentos directos. Los préstamos comerciales se realizan mediante garantías de bienes muebles e inmuebles.

La Bolsa de Valores de Panamá, mediante la Resolución No. SMV-591-15 del 15 de septiembre de 2015 autoriza la emisión de Bonos Corporativos por B/.20,000,000 e igualmente mediante Resolución No. SMV No.338-15 de 5 de junio de 2015 autoriza la emisión de VCNs por el monto de B/.10,000,000, que a la fecha se encuentra pendiente una modificación solicitada a la misma. A partir del mes de septiembre de 2015, la Financiera está sujeta a la supervisión de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, quienes regulan el mencionado mercado.

MiFinanciera, S.A. es Subsidiaria totalmente poseída por Corporación Microfinanciera Nacional, S.A. ("la Financiera Controladora"). La Financiera es miembro de un grupo de Empresas relacionadas y como se revela en los estados financieros, tiene transacciones y relaciones importantes con estas Empresas. Debido a estas relaciones, es posible que los términos de dichas transacciones sean diferentes a aquellas que pudieran resultar de transacciones con entidades sin ninguna relación, como se explica en las notas a los estados financieros.

En la República de Panamá, las financieras están reguladas por la Ley 42 de 23 de julio de 2001. Entre los aspectos relevantes incluye: autorización de empresas financieras, capital social mínimo pagado, no será menor de B/.500,000 en un plazo no mayor de 7 años a partir de la vigencia de la Ley, método de cálculo de intereses y fiscalización.

La oficina principal se encuentra ubicada en Vía España, Centro Comercial Torremolinos, Locales 12 y 13, Corregimiento de Pueblo Nuevo, Distrito de Panamá, República de Panamá.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Financiera el 18 de marzo de 2016.

MiFinanciera, S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2015

(2) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de MiFinanciera, S.A., por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 fueron preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

(3) Base de preparación para los estados financieros

(a) Base de valuación y moneda de presentación

Los estados financieros de MiFinanciera, S.A. fueron preparados sobre la base de costos históricos, excepto por los instrumentos financieros que se reconocen al valor razonable y aquellos bienes disponibles para la venta que se presentan a su valor razonable.

Las Financieras están reguladas y supervisadas por el Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá, regulando la presentación de los estados financieros que presente la Financiera al 31 de diciembre de 2015, y el cumplimiento de las normas prudenciales y regulaciones vigentes aprobadas por la Ley No. 42 del 23 de julio de 2001.

La Financiera, en la preparación de los estados financieros, ha efectuado ciertas estimaciones contables y supuestos críticos, y ha ejercido su criterio en el proceso de aplicación de políticas contables, las cuales afectan las cifras reportadas de los activos y pasivos, las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y las cifras reportadas en el estado de resultados durante el año. Las estimaciones y supuestos relacionados, están basados en circunstancias, lo que da como resultado la base sobre la cual se establece el valor en libros con que se registrarán algunos activos y pasivos que no pueden ser determinados de otra forma. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Estos estados financieros están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y en su lugar, utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

(b) Estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La información presentada en los estados financieros es responsabilidad de la Financiera. En los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2015, se utilizó ocasionalmente estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados.

Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- Provisión para pérdida en préstamos
- La vida útil de equipos, mobiliario y mejoras
- Deterioro en las propiedades disponibles para la venta

(3) Base de preparación para los estados financieros (Continuación)

(b) Estimaciones y supuestos significativos de contabilidad (Continuación)

Estas estimaciones se realizan con la información disponible al 31 diciembre de 2015, sobre los hechos analizados y es posible que los acontecimientos futuros obliguen a modificarlas (aumentar o disminuir) en los próximos años, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas del estado de resultados integrales.

(c) Pérdida por deterioro sobre préstamos

MiFinanciera, S.A. revisa su portafolio de préstamos para evaluar el deterioro al menos sobre una base mensual. Para determinar cuándo una pérdida por deterioro deber ser reconocida en el estado de resultados integrales, MiFinanciera, S.A. hace juicio acerca de cuándo hay alguna información observable que indique que hay una disminución medible en el flujo futuro estimado de efectivo de un portafolio de préstamos antes que la disminución pueda ser identificada con un préstamo individual en dicho portafolio. Esta evidencia debe incluir información que indique que ha habido un cambio adverso en el estado de los pagos de acreedores, o condiciones económicas nacionales que se correlacionen con incumplimientos en los activos.

La Administración de la Financiera utiliza estimados basados en la experiencia histórica de las pérdidas para préstamos con características de riesgo de crédito y evidencia objetiva del deterioro similar a aquellos en el portafolio cuando se programaron sus flujos futuros de efectivo. La metodología utilizada para estimar tanto el monto y la oportunidad de los flujos futuros de efectivo se revisan regularmente para reducir cualquier diferencia entre las pérdidas estimadas y la experiencia actual de la pérdida.

(d) Comparación de la información

Conforme a lo exigido por la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros" la información presentada en los estados financieros referida al año 2014, se presenta para efectos comparativos con la información similar al año 2015.

(4) Resumen de las principales políticas de contabilidad

(a) Efectivo y depósitos en bancos

El efectivo y depósitos en bancos están representados por el dinero en efectivo y las inversiones a corto plazo altamente líquidas, cuyo vencimiento es igual o inferior a 3 meses desde la fecha de adquisición.

(4) Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

(b) Medición a valor razonable

La NIIF 13, Medición del valor razonable, establece un único marco de referencia para la medición a valor razonable y la revelación sobre mediciones a valor razonable, cuando estas mediciones son requeridas o permitidas por otras NIIF. Esta norma, particularmente, unifica la definición de valor razonable y reemplaza y expande revelaciones en otras NIIF, incluyendo la NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones.

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2013

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual la Financiera tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, la Financiera mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos instrumentos, tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Financiera utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entrada observables y minimicen el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valuación escogida incorpora todos los factores que los participantes de mercados tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

(c) Préstamos por cobrar, neto

Los préstamos concedidos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos los intereses y comisiones no devengadas. Los intereses sobre los préstamos se acreditan a ingresos bajo el método de acumulación con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactados.

Los préstamos reestructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés, mensualidad o garantías han sido modificadas por dificultades de pago del deudor.

La Financiera tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses estén atrasados en más de noventa días. Cuando un préstamo es transferido a estado de no acumulación de intereses, los intereses acumulados por cobrar son reversados de los ingresos por intereses sobre préstamos de forma prospectiva hasta completar noventa (90) días adicionales de morosidad según aplique.

(4) Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

(d) Provisión para pérdidas en préstamos

La provisión para pérdidas en préstamos es establecida a través de cargos a gastos de operaciones basados en varios factores que incluyen, entre otros, la revisión analítica de la experiencia de pérdidas en préstamos por cobrar, la revisión de préstamos problemáticos, la evaluación del monto de la reserva en relación con la antigüedad de los préstamos por cobrar y el juicio de la administración con respecto a condiciones presentes y futuras relativas a la cartera de préstamos por cobrar existentes. Los préstamos que resultan incobrables son cargados contra la reserva hasta agotarla, si aún existieren préstamos incobrables, éstos son llevados directamente al gasto.

Según la NIC 39, las pérdidas por deterioro en préstamos corporativos individualmente evaluados se determinan con base a una evaluación de las exposiciones caso por caso. Si se determina que no hay evidencia objetiva de deterioro para un préstamo individualmente significativo, éste se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro se calcula comparando el valor actual de los flujos futuros de efectivos esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, contra su valor en libros actual.

Según la NIC 39 para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, los préstamos de consumo se agrupan de acuerdo con características similares de riesgo de crédito. Esas características son relevantes para la estimación de los flujos futuros de efectivo para los grupos de tales activos. Los flujos futuros de efectivo en un grupo de préstamos que se evalúan colectivamente para deterioro, se estiman de acuerdo a los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, la experiencia de pérdida histórica para los activos con características de riesgo de crédito similares, y en opiniones experimentadas de la administración sobre si la economía actual y las condiciones de crédito son tales que el nivel real de pérdidas inherentes es probable que sea mayor o menor que la experiencia histórica sugerida.

El monto de cualquier pérdida estimada por deterioro de préstamos se reconoce como una provisión para pérdidas en préstamos en el estado de resultados y aumenta una cuenta de reserva. Los préstamos dados de baja se disminuyen de la cuenta de provisión para pérdidas en préstamos. Si en unos períodos subsecuentes, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada disminuyendo la cuenta de reserva para deterioro de préstamos. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado de resultados integrales.

(4) Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

(e) Equipos, mobiliario y mejoras, neto

Los equipos, mobiliario y mejoras, neto adquiridos para la operación de la Financiera se presentan en el estado de situación financiera al costo de adquisición menos su depreciación y amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como activo separado según corresponda, solo cuando es probable que la Financiera obtenga beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimientos son reconocidos en el estado de resultados integrales durante el período financiero en el cual se incurren.

La depreciación y amortización es cargada para ser disminuida del costo de los activos, sobre la vida de servicio estimada de los bienes relacionados, utilizando el método de línea recta. La vida útil de los activos fijos es como sigue:

	Vida útil estimada
Mobiliario y equipo	3 a 5 años
Equipo de cómputo	3 a 5 años
Mejoras	3 a 5 años

La ganancia o pérdida que se genera de la disposición o retiro de un activo es determinada como la diferencia entre el ingreso producto de la venta y el valor en libros del activo y es reconocida en el estado de resultados integrales.

(f) Saldos y transacciones entre partes relacionadas

Las cuentas por cobrar y pagar entre partes relacionadas son reconocidas y llevadas al costo histórico.

Los saldos entre partes relacionadas a fin de año no tienen garantías, no generan interés y su cancelación se hace en efectivo. No se han dado ni recibido garantías para ninguna cuenta por cobrar o pagar de alguna parte relacionada. Para el año al 31 de diciembre de 2015, la Financiera no ha hecho ninguna provisión para cuentas dudosas relacionadas con montos que adeuden las partes relacionadas.

(4) Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

(g) Propiedades disponibles para la venta, neto

Las propiedades disponibles para la venta, neto se reconocen inicialmente al valor más bajo entre valor en libros de los préstamos no cancelados o el valor estimado realizable de mercado de las propiedades. La administración de la Financiera ha juzgado necesario mantener una reserva para pérdidas contra cualquiera deterioro significativo que afecte las propiedades no vendidas. La provisión para deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

(h) Financiamientos recibidos

Los financiamientos recibidos son reconocidos inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles.

Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El Grupo reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

(i) Documentos por pagar

Los documentos por pagar comprenden principalmente montos pendientes por pagar sobre financiamientos recibidos, los cuales se presentan al importe de la contraprestación recibida.

(j) Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen generalmente en el estado de resultados para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. Cuando se calcula la tasa de interés efectiva, la Financiera estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, opciones de prepago) pero no considera pérdidas futuras de crédito. El cálculo incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuentos. Los costos de transacción son los costos directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo.

(4) Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

(k) Ingresos por comisiones

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo y otros servicios financieros se reconocen como ingreso bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación.

Las comisiones sobre préstamos están incluidas como ingresos por comisiones sobre préstamos en el estado de resultados integrales.

(l) Ganancia/pérdida básica por acción

La utilidad/pérdida básica por acción mide el desempeño de la Financiera sobre el año reportado y la misma se calcula dividiendo la ganancia/pérdida disponible para los accionistas comunes entre el promedio de acciones comunes en circulación durante el año.

(m) Acciones comunes y acciones preferidas

La Financiera clasifica las acciones comunes y acciones preferidas como patrimonio; igualmente, las acciones preferidas son clasificadas como parte del patrimonio, debido a que la Financiera tiene total discreción para su redención y declaración de dividendos, acumulativos o no. El pago de los dividendos se deduce de las utilidades no distribuidas.

Las acciones comunes no redimibles, con derecho a voto, son clasificadas como patrimonio.

El valor de las acciones comunes y preferidas se presenta neto de costos directos sobre transacciones de emisión.

(n) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año está basado en los resultados del año ajustados por partidas que no son gravables o deducibles del impuesto sobre la renta. El impuesto sobre la renta corriente, es la estimación del impuesto por pagar sobre la renta neta gravable del año, utilizando la tasa de impuesto que está vigente a la fecha del estado de situación financiera.

(o) Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos en el estado de situación financiera de la Financiera cuando éstas se han convertido en parte obligada contractual del instrumento.

Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación financiera de la Financiera cuando se lleva a cabo su adquisición.

(4) Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

(o) Instrumentos financieros (continuación)

Pasivos financieros y patrimonio

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio de la Financiera una vez deducidos todos sus pasivos.

Instrumentos de capital

Los instrumentos de capital son registrados cuando se reciben, netos de los costos directos de transacciones sobre emisión.

(p) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún no adoptadas

NIIF 9 Instrumentos Financieros, publicada el 12 de noviembre de 2011, forma parte de la primera fase del proyecto integral del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) para reemplazar la NIC 39. La vigencia de la norma que era a partir del 1 de enero de 2015, ha sido pospuesta tentativamente a partir de períodos anuales que inician el 1 de enero de 2018.

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de contratos con clientes, se aplicará a períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

(5) Administración de riesgos de instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades de la Financiera se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros.

La Junta Directiva de la Financiera tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. A tal efecto, se han establecido ciertos comités, para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesta la Financiera. Entre estos comités están los siguientes: Comité de Crédito y Comité de Riesgo.

Adicionalmente, mientras no concluya el proceso de liquidación voluntaria a satisfacción de la Superintendencia de Bancos, La financiera está sujeta a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

Los principales riesgos identificados por la Financiera son los riesgos de crédito, liquidez o financiamiento, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

MiFinanciera, S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2015

(5) Administración de riesgos de instrumentos financieros (Continuación)

(a) *Riesgo de crédito*

Es el riesgo que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad de la Financiera no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer a la Financiera de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la Financiera adquirió u originó el activo financiero respectivo. Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen procesos y controles a seguir para la aprobación de préstamos o facilidades de crediticias.

Los Comités respectivos asignados por la Junta Directiva y la Administración vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores respectivos, que involucren un riesgo de crédito para la Financiera.

a.1) *Formulación de políticas de crédito*

La Junta Directiva como autoridad principal y órgano de dirección fija las políticas generales que orientan la gestión del crédito en las actividades de aprobación de préstamos a los micros, pequeños y medianos empresarios.

a.2) *Establecimiento de límites de autorización*

La Junta Directiva, como autoridad principal y el Comité de Riesgos, como principal órgano de dirección, establecen los límites de aprobaciones en función de los objetivos, políticas internas y nivel de exposición a riesgos; basadas en la categoría de los cargos, montos de las operaciones, tipos de productos y operaciones bancarias, entre otras condiciones de tipo especial que para su control consideran necesarias.

a.3) *Revisión de cumplimiento con políticas*

El Vicepresidente Ejecutivo y el Gerente General de la Financiera, conjuntamente con la Vicepresidencia de Negocio, la Gerencia de Operaciones y el Oficial de Cumplimiento, supervisan el cumplimiento de las normas y procedimientos según las políticas de crédito establecidas por la Financiera.

La siguiente tabla analiza la cartera de préstamos de la Financiera que está expuesta al riesgo de crédito y correspondiente evaluación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Corriente	B/.23,122,445	B/.17,315,585
1 a 30 días	6,949,604	6,414,439
31 a 60 días	615,758	699,914
61 a 90 días	177,164	184,702
91 a 120 días	138,537	51,184
121 a 365 días	951,601	577,903
De 365 días y más	<u>591,702</u>	<u>916,572</u>
Total	<u>B/.32,546,811</u>	<u>B/.26,160,299</u>

(5) Administración de riesgos de instrumentos financieros (Continuación)

(a) Riesgo de crédito (continuación)

a.4) Morosidad sin deterioro de los préstamos

La Financiera considera en morosidad sin deterioro los préstamos que, aunque no hayan cumplido con los pagos de capital e intereses pactados contractualmente, tienen un nivel de garantías disponibles que exceden los montos adeudados.

a.5) Reservas por deterioro

La Financiera ha establecido reservas por deterioro, las cuales representan una estimación sobre las pérdidas incurridas en la cartera de préstamos. Los componentes principales de esta reserva están relacionados con riesgos individuales y la reserva para pérdidas en préstamos establecida de forma colectiva considerando un grupo homogéneo de préstamos con respecto a pérdidas incurridas, identificadas en préstamos sujetos a un deterioro individual.

a.6) Política de castigos

La Financiera determina el castigo de un grupo de préstamos que presentan incobrabilidad. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras que han producido que el deudor incumpla con el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada. Para los préstamos de montos menores, los castigos generalmente se basan en el tiempo vencido del crédito otorgado.

La Financiera mantiene colaterales sobre los préstamos otorgados a clientes correspondientes a hipotecas sobre las propiedades y otras garantías respectivamente, determinados con base en avalúos a la fecha de otorgamiento del préstamo o posteriores.

(b) Riesgo de liquidez o financiamiento

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de la Financiera de cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, por el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el diferencial entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. La Financiera administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos en base a su vencimiento en condiciones normales.

b.1) Administración del riesgo de liquidez

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos de la Financiera que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez; así como límites de financiamiento, límites de apalancamiento y límites de duración.

MiFinanciera, S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2015

(5) Administración de riesgos de instrumentos financieros (Continuación)

b) Riesgo de liquidez o financiamiento (continuación) b.1) Administración del riesgo de liquidez (continuación)

La siguiente tabla analiza los activos y pasivos de la Financiera en agrupaciones de vencimiento basadas en el período remanente desde la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de vencimiento contractual:

<u>Diciembre 2015</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 2 a 3 años</u>	<u>De 3 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>	
Activos						
Efectivo y depósitos en banco	B/. 1,554,334	B/. -	B/. -	B/. -	B/. 1,554,334	
Préstamos por cobrar	9,321,197	9,303,956	9,909,367	4,012,291	32,546,811	
Total de activos	<u>10,875,531</u>	<u>9,303,956</u>	<u>9,909,367</u>	<u>4,012,291</u>	<u>34,101,145</u>	
Pasivos						
Financiamiento recibidos	5,860,874	-	-	-	5,860,874	
Documentos por pagar	-	4,209,236	-	-	4,209,236	
Total de pasivos	<u>5,860,874</u>	<u>4,209,236</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>10,070,110</u>	
Posición neta	<u>B/. 5,014,657</u>	<u>B/. 5,094,720</u>	<u>B/. 9,909,367</u>	<u>B/. 4,012,291</u>	<u>B/. 24,031,035</u>	
	<u>Diciembre 2014</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 2 a 3 años</u>	<u>De 3 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Activos						
Efectivo y depósitos en banco	B/. 1,478,510	B/. -	B/. -	B/. -	B/. -	B/. 1,478,510
Préstamos por cobrar	7,022,402	5,340,451	9,140,372	4,657,074	-	26,160,299
Total de activos	<u>8,500,912</u>	<u>5,340,451</u>	<u>9,140,372</u>	<u>4,657,074</u>	<u>-</u>	<u>27,638,809</u>
Pasivos						
Financiamiento recibidos	9,029,261	-	-	-	-	9,029,261
Documentos por pagar	-	1,499,236	-	-	-	1,499,236
Total de pasivos	<u>9,029,261</u>	<u>1,499,236</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>10,528,497</u>
Posición neta	<u>B/. (528,349)</u>	<u>B/. 3,841,215</u>	<u>B/. 9,140,372</u>	<u>B/. 4,657,074</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 17,110,312</u>

MiFinanciera, S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2015

(5) Administración de riesgos de instrumentos financieros (Continuación)

(c) *Riesgo de mercado*

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Financiera se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos, frente a las pérdidas latentes como a ganancias potenciales. El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero. La Financiera administra su exposición al riesgo de mercado a través de la Junta Directiva y el Departamento de Operaciones.

A continuación se presentan detalladamente la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

c.1) Riesgo de tasa de cambio

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. La Financiera no mantiene transacciones en monedas extranjeras.

c.2) Cobertura del valor razonable del riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo y el valor de un instrumento financiero fluctuarán debido a cambios en las tasas de interés del mercado. La Financiera asume una exposición a los efectos de fluctuaciones en los niveles prevalecientes de tasas de interés de mercado que se refleja tanto en su riesgo de valor razonable como en el riesgo de flujo de fondos. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de dichos cambios, pero pueden reducirse o crear pérdidas en el evento que surjan movimientos inesperados.

(d) *Riesgo Operacional*

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Financiera, de personal, tecnología e infraestructuras y de factores externos que no estén relacionados con los riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptadas.

MiFinanciera, S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2015

(5) Administración de riesgos de instrumentos financieros (Continuación)

(d) *Riesgo Operacional (Continuación)*

El objetivo de la Financiera es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación de la Financiera.

La Junta Directiva es el principal responsable por el diseño y desarrollo de controles sobre el riesgo operacional, la cual ha delegado en la Gerencia General y en los comités de gestión de la Financiera ciertas responsabilidades para la implementación de tales políticas. Esta responsabilidad se apoya en el desarrollo de estándares para administrar el riesgo operacional.

Estas políticas establecidas por la Financiera están apoyadas por un programa de revisiones periódicas, las cuales están vigiladas por el Departamento Auditoría Interna. Los resultados de estas revisiones son discutidos con el personal encargado de cada unidad de negocio y se remiten sobre estos aspectos al Comité de Auditoría.

(6) Estimaciones críticas de contabilidad y juicios en la aplicación de políticas contables

La Financiera efectúa estimaciones y utiliza supuestos que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del período reportado y dentro del siguiente año. Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

(a) *Pérdidas por deterioro sobre préstamos*

La Financiera revisa sus portafolios de préstamos para evaluar el deterioro por lo menos en una base trimestral. Al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados de las operaciones, la Financiera toma decisiones en cuanto a si hay información observable que indique que hay una reducción medible en los flujos futuros de efectivo estimados de un portafolio de préstamos antes que la reducción pueda ser identificada con un préstamo individual en ese portafolio. Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios en un grupo o condiciones económicas nacionales o locales que correlacionen con incumplimientos en activos en la Financiera.

La Administración usa estimados basados en la experiencia de pérdida histórica por activos con características de riesgo de crédito y evidencia objetiva de deterioro similares a aquellos en el portafolio cuando se programan sus flujos futuros de efectivo. La metodología y supuestos usados para estimar la suma y el tiempo de los flujos futuros de efectivos se revisan regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

MiFinanciera, S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2015

(6) Estimaciones críticas de contabilidad y juicios en la aplicación de políticas contables (Continuación)

(b) *Propiedades disponibles para la venta*

La Financiera mantiene bienes adjudicados de prestatarios. Estos bienes se mantienen en libros por un valor neto que la Financiera estima. Si los bienes adjudicados no han sido vendidos en el plazo señalado, la Financiera deberá efectuar un avalúo, que representa su valor razonable de mercado. Si hay clara evidencia de deterioro en estos bienes, la administración reconoce en resultados un gasto por el monto de la pérdida por deterioro.

(c) *Impuesto sobre la renta*

La Financiera está sujeta al impuesto sobre la renta. Estimados significativos se requieren determinar la provisión para impuesto sobre la renta. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación del impuesto final es incierta durante el curso ordinario de negocios. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos es diferente de las sumas que fueron inicialmente registradas, dichas diferencias impactarán las provisiones por impuesto sobre la renta e impuestos diferidos en el período en el cual se hizo dicha determinación.

(7) Efectivo y depósitos en bancos

Al 31 de diciembre, el efectivo y depósitos en bancos se detallan a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo en caja	B/. 42,777	B/. 14,814
Cuentas de ahorros:		
Banvivienda	49,774	1,422,648
Banco Panamá	<u>758</u>	<u>-</u>
	<u>50,531</u>	<u>1,442,648</u>
Cuentas corrientes:		
Banco General, S.A.	1,458,878	39,943
Banvivienda	1,148	1,105
Banco Panamá	<u>1,000</u>	<u>-</u>
	<u>1,461,026</u>	<u>41,048</u>
Total	<u>B/. 1,554,334</u>	<u>B/. 1,478,510</u>

Las tasas de interés anual que ha devengado el depósito a plazo están entre el 2.25% al 2.5% anual.

MiFinanciera, S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2015

(8) Préstamos por cobrar, neto

Al 31 de diciembre, la cartera de préstamos está compuesta de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Comercio	B/.18,678,797	B/. 15,321,960
Hipotecas comerciales	3,377,304	4,444,110
Préstamos personales	5,806,529	2,941,394
Consumidor	760,002	1,776,948
Auto y equipo de transporte	<u>2,654,657</u>	<u>1,675,887</u>
	31,277,289	26,160,299
Bienes inmuebles en proceso de adjudicación	<u>1,269,522</u>	-
	<u>32,546,811</u>	<u>26,160,299</u>
Menos: provisión para préstamos incobrables	(620,150)	(792,960)
Ingresos diferidos por intereses y comisiones	<u>(563,030)</u>	<u>(286,896)</u>
Total	<u>B/.31,363,631</u>	<u>B/. 25,080,443</u>

Las tasas de interés anual de los préstamos oscilan entre 10% y 18% para ambos años. Actualmente la Financiera tiene cubierta la cartera con póliza de seguro.

Actualmente la Financiera mantiene póliza colectiva de seguros de vida que cubren aproximadamente el 50% de la cartera y el otro 50% mantienen pólizas endosadas por los clientes. Además se cuenta con pólizas para préstamos de auto e incendio en el 100% de los préstamos otorgados.

Los bienes inmuebles en proceso de adjudicación corresponden a los saldos de los préstamos que están garantizados con propiedades reales de bienes inmuebles con long tovalue superior a los saldos de los préstamos por cobrar dados de baja en la cartera y que se encuentran actualmente en trámites legales para la adjudicación definitiva de las propiedades a la Financiera. Estos bienes inmuebles se presentan a los valores netos de los respectivos préstamos.

Los saldos a capital de préstamos vencidos y morosos que la Financiera mantiene sobre estos préstamos se resumen así:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Préstamos vencidos y morosos	<u>B/. 2,631,091</u>	<u>B/. 2,430,275</u>

MiFinanciera, S.A.

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015**

(8) Préstamos por cobrar, neto (Continuación)

Los saldos a capital de préstamos vencidos y morosos que la Financiera mantiene sobre estos préstamos se resumen así:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Préstamos vencidos y morosos	<u>B/. 2,631,091</u>	<u>B/. 2,430,275</u>

Durante el año 2015 el total de los préstamos reestructurados ascendió a B/.1,289,638 (2014: B/.896,573). Los préstamos reestructurados incluyen aquellos préstamos que, por contrato, se revisen y extiendan sus respectivos plazos periódicamente.

Al 31 de diciembre, la Financiera mantiene préstamos por B/.1,838,169, (2014: B/.1,545,569) en no acumulación de interés incluidos dentro del saldo total de préstamos vencidos y morosos y los intereses no percibidos ascienden a B/.211,675 (2014: B/.87,906)

El movimiento de la provisión para pérdidas en préstamos por deterioro, se detalla a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldos al inicio del año	B/. 792,960	B/. -
Provisión cargada a gastos	23,772	10,000
Provisión de Financiera fusionada	-	777,531
Recuperación de préstamos	-	5,429
Préstamos castigados	<u>(196,582)</u>	<u>-</u>
Saldos al final del año	<u>B/. 620,150</u>	<u>B/. 792,960</u>

MiFinanciera, S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2015

(9) Equipos, mobiliarios y mejoras, neto

Al 31 de diciembre, los equipos, mobiliarios y mejoras, neto se detallan a continuación:

	Equipo de cómputo	Mobiliario y equipo de oficina	Mejoras	Total
Costo				
Al 1 de enero de 2014	B/. -	B/. -	B/. -	B/. -
Saldo de compañía fusionada	966,584	220,924	561,627	1,749,135
Adquisiciones	<u>1,930</u>	<u>16,457</u>	<u>71,410</u>	<u>89,797</u>
Al 31 de diciembre de 2014	968,514	237,381	633,037	1,838,932
Adquisiciones	16,925	18,366	86,700	121,991
Reclasificaciones	<u>(400)</u>	<u>7,996</u>	<u>(10,427)</u>	<u>(2,831)</u>
Al 31 de diciembre de 2015	<u>985,039</u>	<u>263,743</u>	<u>709,310</u>	<u>1,958,092</u>
Depreciación y amortización acumulada				
Al 1 de enero de 2014	-	-	-	-
Saldo de empresa fusionada	(713,707)	(183,724)	(352,094)	(1,249,525)
Depreciación y amortización	<u>(111,288)</u>	<u>(16,789)</u>	<u>(48,079)</u>	<u>(176,156)</u>
Al 31 de diciembre de 2014	(824,995)	(200,513)	(400,173)	(1,425,681)
Depreciación y amortización	(109,027)	(37,952)	(53,833)	(200,812)
Reclasificaciones	<u>4</u>	<u>2,827</u>	<u>-</u>	<u>2,831</u>
Al 31 de diciembre de 2015	<u>(934,018)</u>	<u>(235,638)</u>	<u>(454,006)</u>	<u>(1,623,662)</u>
Valor razonable				
Al 31 de diciembre de 2015	<u>B/. 51,021</u>	<u>B/. 28,105</u>	<u>B/. 255,304</u>	<u>B/. 334,430</u>
Al 31 de diciembre de 2014	<u>B/. 143,519</u>	<u>B/. 36,868</u>	<u>B/. 232,864</u>	<u>B/. 413,251</u>

La Financiera mantiene vigente póliza de seguros con Optima Internacional de Seguros, S.A. sobre los equipos, mobiliario y mejoras, con límite de responsabilidad de B/.487,322.

(10) Saldos y transacciones entre partes relacionadas

Al 31 de diciembre, los saldos y transacciones entre partes relacionadas se presentan así:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas por cobrar:		
Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.	<u>B/. 31,920</u>	<u>B/. -</u>
Cuentas por pagar:		
Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.	<u>B/. 151,999</u>	<u>B/. -</u>

MiFinanciera, S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2015

(10) Saldos y transacciones entre partes relacionadas (Continuación)

Los saldos por cobrar y pagar entre partes relacionadas, corresponden al financiamiento para flujos de efectivo procedente de emisión de acciones, que se requieren en las actividades operativas y comerciales normales del negocio.

Los saldos entre partes relacionadas no tienen garantías, no generan interés y su cancelación se hace en efectivo. No se han dado ni recibido garantías para ninguna cuenta por cobrar de alguna parte relacionada. Para el año terminado al 31 de diciembre de 2015, la Financiera no ha hecho ninguna provisión para cuentas dudosas relacionadas con montos que adeuden las partes relacionadas.

(11) Propiedades disponibles para la venta, neto

Las propiedades disponibles para la venta, neto constituyen bienes adjudicados de prestatarios los cuales se resumen a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Propiedades disponibles para la venta	B/. 1,453,600	B/. 1,493,505
Provisión para pérdidas por deterioro	<u>(39,011)</u>	<u>(25,803)</u>
Total	<u>B/. 1,414,589</u>	<u>B/. 1,467,702</u>

El movimiento de la provisión para pérdidas por deterioro, se resume como sigue:

Saldo al inicio del año	B/. 25,803	B/. -
Provisiones cargada a gastos	14,460	18,438
Saldo de Compañía fusionada	-	14,839
Disminución en la provisión	<u>(1,252)</u>	<u>(7,474)</u>
Saldo al final del año	<u>B/. 39,011</u>	<u>B/. 25,803</u>

La Financiera mantiene avalúos de las propiedades adjudicadas con vigencia promedio hasta cinco años. Actualmente se encuentran en un proceso de actualización del 100% de los avalúos sobre los bienes adjudicados, por parte de evaluadores independientes.

(12) Otros activos

Al 31 de diciembre, los otros activos se resumen a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Fondo de cesantía	B/. 89,836	B/. 86,713
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado	-	39,135
Depósito en garantía	28,585	25,108
Otros	<u>208,431</u>	<u>132,819</u>
Total	<u>B/. 326,852</u>	<u>B/. 283,775</u>

El saldo de otros comprende principalmente cuentas por cobrar a empleados y cuentas por cobrar clientes por trámites judiciales y seguros.

MiFinanciera, S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2015

(13) Financiamiento recibido

Los financiamientos recibidos de instituciones financieras, se detallan a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Obligaciones por pagar a Rapi Préstamos, sin garantía, con vencimiento en diciembre 2016, a una tasa de interés de 6.75%, por un monto inicial de B/.1,000.000.	B/. 1,000,000	B/. -
Obligaciones por pagar a FIDEMICRO, sin garantía, con vencimiento el 5 de marzo de 2020, a una tasa de interés de 5.75%, por un monto inicial de B/. 1,000.000.	1,000,000	-
Obligaciones por pagar a FIDEMICRO, sin garantía, con vencimiento el 31 de agosto de 2020, a una tasa de interés de 5.75%, por un monto inicial de B/. 1,000.000.	850,000	-
Obligaciones por pagar a entidad financiera local, (BCT Bank) con garantía, con vencimiento el 22 de octubre de 2018, a una tasa de interés del 7%, por un monto de B/. 840,800	798,738	-
Obligaciones por pagar a entidad Financiera local, Balboa Bank sin garantías, con vencimiento el 25 de agosto de 2016, tasa de interés del 7%, por un monto inicial de B/. 750,000.	750,000	750,000
Obligaciones por pagar a entidad financiera local, (BCT Bank) con garantía, con vencimiento el 2 de noviembre de 2018, a una tasa de interés del 7%, por un monto de B/. 659,200	642,692	-
Obligaciones por pagar a FIDEMICRO, sin garantía, con vencimiento el 26 de septiembre de 2017, a una tasa de interés de 5.75%, por un monto inicial de B/.1.000.000.	444,444	654,261
Obligaciones por pagar a Fideicomiso para el Microcrédito en Panamá (FIDEMICRO), sin garantía, con vencimiento el 29 de mayo de 2017, a una tasa de interés de 5.75%, por un monto inicial de B/.1,000.000.	375,000	625,000
Obligaciones por pagar a entidad financiera local, (Balboa Bank) con garantía, con vencimiento el 26 de septiembre de 2015, a una tasa de interés del 7%, por un monto de B/. 7,000.000.	-	7,000,000
Total	<u>B/. 5,860,874</u>	<u>B/. 9,029,261</u>

Los financiamientos recibidos incluyen saldo por pagar de B/.1,000,000 con parte relacionada.

MiFinanciera, S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2015

(13) Financiamiento recibido (Continuación)

A continuación, se detallan los vencimientos contractuales, por año, de los financiamientos recibidos:

<u>Años</u>	<u>Monto</u>
2016	B/.1,750,000
2017	819,445
2018	1,441,429
2020	<u>1,850,000</u>
	<u>B/.5,860,874</u>

(14) Documentos por pagar

Al 31 de diciembre de 2015, los documentos por pagar por B/.4,209,236 (2014:B/.1,499,236) corresponden a pagarés a nombre de personas naturales con tasa de interés del 4% al 8%, con vencimiento entre el 2016 al 2019.

(15) Bonos por pagar

Al 31 de diciembre, los bonos por pagar se presentan a continuación:

Tipo de emisión

Mediante Resolución SMV No. 591-15 de 15 de septiembre de 2015, la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá autorizó a la Financiera para ofrecer mediante oferta pública por un valor nominal de veinte millones B/. 20,000,000, Bonos Corporativos Rotativos.

Los intereses serán pagados a una tasa de 6.25% por las emisiones a 3 años y 6.75 por las emisiones a 5 años. Los emitidos de la Serie "A" al cierre de este informe alcanzan la suma de seis millones cuatrocientos cincuenta mil balboas B/.6,450,000.00, quedando por colocar un millón cincuenta mil balboas B/.1,050,000.00.

Balboa Trust Bank actúa como Fiduciario de la Financiera. La serie emitida al cierre de este informe está respaldada por créditos de la cartera de préstamos de la Financiera mediante un Fideicomiso, con la mencionada institución

MiFinanciera, S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2015

(16) Otros pasivos

Al 31 de diciembre, los otros pasivos se detallan a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas por pagar proveedores	B/. 157,190	B/. 401,454
Impuestos	128,743	111,127
Prestaciones laborales	119,605	82,136
Fondos en tránsito	-	69,630
Otros	<u>225,250</u>	<u>54,376</u>
Total	<u>B/. 630,788</u>	<u>B/. 718,723</u>

El saldo de otros, comprenden montos por trámites legales y notariales, descuentos de empleados y costos relacionados.

(17) Patrimonio

El movimiento del patrimonio se detalla a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Acciones comunes:		
Capital social inicial	B/.10,958,417	B/. 75,000
Acciones comunes de Financiera fusionada	-	6,290,215
Emisión de acciones comunes	<u>-</u>	<u>4,593,202</u>
Total	<u>B/.10,958,417</u>	<u>B/.10,958,417</u>
Acciones preferidas:		
Saldo inicial	B/. 6,301,119	B/. 1,850,000
Emisión de acciones preferidas	<u>120,000</u>	<u>4,451,119</u>
Total	<u>B/. 6,421,119</u>	<u>B/. 6,301,119</u>

El capital en acciones comunes está compuesto por 23,904,909 acciones pagadas, emitidas y en circulación.

MiFinanciera, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015

(18) Otros ingresos

Al 31 de diciembre, los otros ingresos se presentan a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Recuperación de gastos legales- clientes	B/. 313,475	B/. 123,729
Comisiones de cartas promesas, fianzas y garantías	31,727	23,869
Otros	<u>109,201</u>	<u>82,375</u>
Total	<u>B/. 454,403</u>	<u>B/. 229,973</u>

(19) Salarios y otros gastos de personal

Al 31 de diciembre, el desglose de salarios y otros gastos de personal se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Salarios	B/. 669,722	B/. 615,354
Prestaciones laborales	127,856	159,497
Gastos de representación	46,800	58,800
Otros gastos de personal	<u>221,091</u>	<u>30,075</u>
Total	<u>B/. 1,065,469</u>	<u>B/. 863,726</u>

MiFinanciera, S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2015

(20) Otros gastos de operación

El desglose de otros gastos de operación se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Honorarios	B/. 166,408	B/. 154,039
Alquileres	163,362	160,345
Impuestos	114,578	151,245
Instrumentos financieros, gastos bancarios	88,802	-
Vigilancia	65,348	66,598
Comunicaciones	29,890	39,935
Combustible	27,354	22,436
Electricidad y agua	26,894	23,046
Provisión para pérdida en préstamos	23,772	10,000
Reparaciones y mantenimiento	20,405	25,043
Judiciales, notariales y registros	17,520	12,999
Transportes y valijas, viajes	16,647	10,007
Provisión para bienes adjudicados	14,458	18,438
Papelería y útiles de oficina	7,809	7,134
Seguros	5,121	5,112
Otros	<u>285,375</u>	<u>119,692</u>
Total	<u>B/. 1,073,743</u>	<u>B/. 826,069</u>

(21) Impuestos sobre la renta

De acuerdo a las regulaciones fiscales vigentes las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta de las financieras constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (3) últimos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2015.

A partir del año 2005, de acuerdo al Artículo 16 de la ley 6 del 2 de febrero de 2005, las Entidades pagarán el impuesto sobre la renta a una tasa vigente sobre la que resulte mayor entre la renta neta gravable calculada (por el método tradicional a tasa vigente sobre la renta neta gravable) y la renta neta que resulte de deducir del total de ingresos gravables, el 95.33% de éste. Esta nueva base para el cálculo del Impuesto Sobre la Renta se conoce como "Cálculo Alternativo de Impuesto Sobre la Renta" (CAIR).

A partir del año 2010, sólo harán este cálculo las Entidades que tengan ingresos brutos gravables superior a un millón quinientos mil Balboas (B/.1,500,000).

MiFinanciera, S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2015

(21) Impuestos sobre la renta (Continuación)

El Artículo 91 del Decreto Ejecutivo No. 98 de septiembre de 2010, que modifica el Artículo 133-D del Decreto Ejecutivo No.170 de octubre de 1993, establece que los contribuyentes podrán solicitar a la Dirección General de Ingresos la no aplicación del Cálculo Alternativo de Impuesto Sobre la Renta (CAIR) para la determinación del impuesto a pagar siempre y cuando:

- El contribuyente al momento de realizar el Cálculo Alternativo del Impuesto Sobre la Renta, determinare que incurrirá en pérdida.
- Si al momento de realizar el Cálculo Alternativo de Impuesto Sobre la Renta para la determinación del impuesto sobre la renta, produce una tasa efectiva de Impuesto Sobre la Renta que exceda a la tarifa vigente.

Basados en la exerta legal transcrita la Financiera calificó para pagar el Impuesto sobre la Renta según el método tradicional.

A partir del año 2010, de acuerdo al Artículo 9 de la Ley 8 del 15 de marzo de 2010, el artículo 699 del Código Fiscal, la tarifa general quedará así:

- Las personas jurídicas pagarán el Impuesto Sobre la Renta; del año 2011 y siguientes el 25%, que resulte de la renta neta gravable.
- Basados en la excerta legal transcrita, la Financiera calificó para pagar el Impuesto Sobre la Renta según método tradicional.

El impuesto sobre la renta de la Financiera se calculó así:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Total de ingresos según libros	B/. 4,429,597	B/. 3,286,975
Menos: Exentos y no gravables	<u>(18,585)</u>	<u>-</u>
Total de ingresos gravables	4,411,012	3,286,975
Total de costos y gastos	3,906,074	3,036,286
Menos: Exentos y no deducibles	<u>(51,362)</u>	<u>(28,144)</u>
Total de costos y gastos deducibles	<u>3,854,712</u>	<u>3,008,142</u>
Renta neta gravable (Método tradicional)	<u>B/. 556,300</u>	<u>B/. 278,833</u>
Impuesto sobre la renta 25%	<u>B/. 139,075</u>	<u>B/. 69,708</u>

MiFinanciera, S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2015

(22) Contingencias

Los abogados Gladys García Trujillo, en su nota fechada el 23 de marzo de 2016 informan lo siguiente:

- a) Proceso Ejecutivo Hipotecario, cuantía de la demanda por la suma de B/.322,998.12, se encuentra en espera que fijen fecha de remate.
- b) Proceso ejecutivo Hipotecario, cuantía de la demanda por la suma de B/.273,248.78 en el que se emprenderá a cobrar con el producto de la venta en pública subasta de la finca 75381 inscrita en el Registro Público al documento 1303006 de la sección de la Propiedad, provincia de Chiriquí. En espera de levantamiento secuestro penal.

(23) Valor razonable de los instrumentos financieros

Los valores razonables de activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, la Financiera determina los valores razonables usando otras técnicas de valuación.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de diversos grados de juicio que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

La Financiera mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer la medición:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos por instrumentos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye los instrumentos valuados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valuación donde los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: Esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valuación incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

MiFinanciera, S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2015

(23) Valor razonable de los instrumentos financieros (Continuación)

Otras técnicas de valuación incluyen valor presente neto, modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valuación incluyen tasas de referencia libres de riesgos, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento y precio de acciones.

Para las mediciones a valor razonable, la Financiera ha establecido un marco de control el cual incluye la determinación de valores razonables de instrumentos financieros por parte de un proveedor de servicios que efectuó los cálculos con base en insumos provistos por la administración de la Financiera.

La siguiente tabla resume el valor en libros y el valor razonable estimado de activos y pasivos financieros significativos:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Diciembre</u>		<u>Diciembre</u>	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos:				
Depósitos a la vista en bancos	B/. 1,554,334	B/. 1,554,334	B/. 1,478,510	B/. 1,478,510
Préstamos por cobrar	<u>32,546,811</u>	<u>31,363,631</u>	<u>26,160,299</u>	<u>25,080,443</u>
Total	<u>B/. 34,101,145</u>	<u>B/. 32,917,965</u>	<u>B/. 27,638,809</u>	<u>B/. 26,558,953</u>
Pasivos:				
Obligaciones bancarias	B/. 5,860,874	B/. 5,860,874	B/. 9,029,261	B/. 9,029,261
Documentos por pagar	<u>4,209,236</u>	<u>4,209,236</u>	<u>1,499,236</u>	<u>1,499,236</u>
Total	<u>B/. 10,070,110</u>	<u>B/. 10,070,110</u>	<u>B/. 10,528,497</u>	<u>B/. 10,528,497</u>

ANEXOS

Detalle del Saldo de Efectivo
 Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja	B/. 42,777	B/. 14,814
Cuentas de ahorros:		
Banivienda	49,774	1,422,648
Banco Panamá	758	-
	<u>50,532</u>	<u>1,422,648</u>
Cuentas corrientes:		
Banco General, S.A.	1,458,878	39,943
Banivienda	1,148	1,105
Banco Panamá	1,000	-
	<u>1,461,026</u>	<u>41,048</u>
Total	<u>B/. 1,554,335</u>	<u>B/. 1,478,510</u>

Detalle del Saldo de la Cartera Crediticia
 Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015

Detalle	Saldo de la cartera			
	Número de préstamos	Saldo de la obligación	Saldo de intereses no devengados	% de Préstamos con garantía hipotecaria
Préstamos Personales	336	B/. 1,918,222	B/. 566,310	6%
Préstamos de Autos	84	1,366,045	376,576	4%
Préstamos Hipotecarios	151	6,125,275	3,702,313	19%
Otros préstamos	424	<u>23,293,597</u>	<u>7,876,983</u>	<u>71%</u>
Total	995	<u>B/. 32,703,139</u>	<u>B/. 12,522,183</u>	100%

**Detalle de Movimiento de la Cartera Crediticia
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015**

Detalle	Movimiento de la cartera en el año								
	Número préstamos otorgados	Monto neto prestado		Monto bruto prestado		Intereses cargados	Comisión de cierre	Plazo promedio	
Préstamos Personales	191	B/.	-	B/.	-	B/.	-	B/.	-
Préstamos de Autos	39		-		-		-		-
Préstamos Hipotecarios	50		-		-		-		-
Otros	135		-		8,334,916		-		-
Total	415	<u>B/.</u>	<u>-</u>	<u>B/.</u>	<u>8,334,916</u>	<u>B/.</u>	<u>-</u>	<u>B/.</u>	<u>-</u>

Detalle de Morosidad de la Cartera Crediticia
 Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015

Detalle	Saldo de la obligación	Saldos corrientes	Abonos vencidos	Préstamos vencidos (días)							
				Detalle de morosidad							
				Hasta 60	Hasta 90	Hasta 180	Hasta 360	Más de 360	Más de 2 años		
Comercio	23,325,623	B/. 6,949,604									
Préstamos personales	B/. 5,806,529	B/. -	B/. -	B/. -	B/. -	B/. -	B/. -	B/. -	B/. -	B/. -	-
Autos y equipo de transporte	2,654,657	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo	<u>760,002</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>B/. 32,546,811</u>	<u>B/. 6,949,604</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. -</u>	<u>-</u>

Detalle de las Obligaciones Bancarias
 Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015

Detalle	Tasa de intereses promedio	Plazo en meses	Saldo de las obligaciones al Inicio del año	Financiamiento recibido	Pago de las obligaciones	Saldo de las obligaciones al final del año	Intereses pagados en el año
Sobregiros bancarios							
FIDEMICRO			B/. 1,283,330	B/. 1,858,336	B/. 472,222	B/. 2,669,444	B/. 143,513
BCT BANK - 1			B/. -	B/. 840,000	B/. 42,061	B/. 798,739	B/. 9,860
BCT BANK - 2			B/. -	B/. 659,200	B/. 16,508	B/. 642,692	B/. 3,845
BALBOA BANK & TRUST			<u>B/. 7,750,000</u>	<u>B/. 750,000</u>	<u>B/. 7,750,000</u>	<u>B/. 750,000</u>	<u>B/. 444,348</u>
Total			<u>B/. 9,033,330</u>	<u>B/. 4,107,536</u>	<u>B/. 8,280,791</u>	<u>B/. 4,860,875</u>	<u>B/. 601,566</u>